

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
provincias, trimestre.. 9 ..

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Casa de LA LIBERTAD
Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7
Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.
Número suelto, 10 céntimos

LAS DOCTRINAS EN MODA

El antiparlamentarismo

Está de moda la tonadilla, y, aunque sea zafra y vulgar, hay que resignarse a escucharla. Cuando la colectividad es invadida por el prurito de la censura...

Ahora la moda es el antiparlamentarismo. Todos hablan de su impotencia, de su ineficacia, de su esterilidad. Y muchos son los que atribuyen a este régimen o sistema político los hondos y terribles males que afligen al Mundo entero.

El Parlamento, según los detractores de él, que ahora forman legión nutridísima de muy apretadas filas, nos condujo al estado de desesperanza en que los pueblos están sumidos. Palabras, palabras y palabras. A eso quedaba reducido todo. Y con aquella feria de charlatanes, donde los retores triunfaban siempre sobre los hombres de pensamiento y de acción...

Si nosotros, en defensa del régimen parlamentario, utilizásemos los argumentos de los adversarios, fácil nos sería salir airoso en nuestro empeño. Porque la impugnación que se hace del Parlamento no puede ser más simplista y donosa!

Dicen los tales que Inglaterra y Francia, en sus presentes aflicciones, a pesar de ser pueblos de una tan luenga tradición política, por el Parlamento están en trance de llegar a situaciones insolubles, peligrosísimas.

Encomian, por el contrario, las ventajas de los sistemas que, reforzando la autoridad y el prestigio de los Gobiernos, restauran el viejo, el decrepito régimen del absolutismo. Es un tipo nuevo del Poder absoluto, que un día encarnaron los reyes.

Ahora, éstos pasan a la simple condición de mascarones de proa para que los Gobiernos sean los que asuman todos los atributos que un día ostentó la realeza. A bordo de la nave del Estado, el antiguo capitán no es siquiera un símbolo. Hoy mandan los pilotos. Se nos antoja que los que así piensan se olvidan que, por definitivamente fracasado, cayó aquel régimen para dar paso a todos los ensayos que después vinieron, basados en la limitación del Poder real, con la participación del pueblo...

Pero sin ir por estos caminos dialécticos, usando de los argumentos que esgrimen los adversarios del parlamentarismo, nosotros podíamos razonar de este modo: Decís que los males de Europa son fruto del régimen parlamentario; luego en los países o continentes donde el sistema no se ensayó deben vivir y sentirse mucho mejor.

¿No es esto? Luego lo que debemos hacer es imitar a los caíres o a los hotentotes, donde no hizo presa aún el mal del parlamentarismo. Así, por ejemplo, el ideal será un régimen como el de Marruecos o el de Zululandia, en cuyas historias políticas no se registran ensayos bicamerales ni unicamerales. Volvamos, por tanto, al régimen de clase o de tribu. ¡Aquí sí que la autoridad se ejerce con plenitud de fuerza y el Poder ejecutivo con absoluto imperio!

¿No gusta el modelo? Ello obedecerá a otras razones que no se nos alcanzan; pero conste que doctrinalmente eso y no otra cosa son substancial y esencialmente todas las «novedades» que ahora se nos brindan como salvadoras por esos magníficos apologetas de la fuerza, de la acción, de eficacia ejecutiva.

Entre tanto, aquellos que con nosotros no sientan el temor de ser tachados de «románticos, incapaces de salvación», guarden sus posiciones y no cedan a nadie sus reducidos. Con toda nuestra «candorosa incompreensión» seremos invencibles.

Porque ocurre algo muy singular. Estos quirúrgicos del día, que sueñan con radicales intervenciones «para curar la sociedad presente de todos los males y sufrimientos que le acarreo el liberalismo», en particular su expresión más grave y agudizada, el parlamentarismo; esos terapeutas de la nueva «cruela», que no se cansan de gritar desafortadamente que el Parlamento es malo, rematadamente malo, cuando nos proponen algo que lo sustituya, sólo nos brindan como soluciones groseras y grotescas caricaturas del régimen parlamentario, que ya fueron objeto de experiencias continuadas aquí y en Turquía, en Italia y en Rusia, en Egipto y en la India, en el Belucistán y en el Paraguay, donde fracasaron radicalmente.

Hubo un tiempo en el cual los reyes, viendo que los nobles atentaban contra su poder, buscaron el apoyo del pueblo. Y vencieron, y se hundió el feudalismo. Después, el pueblo, dirigido por la clase media, que era el pueblo seleccionado, combatió contra la realeza y la nobleza. También la victoria fué de los más, que, por otra parte, eran los mejores, y cayó la Monarquía absoluta.

Comenzó a gobernar la clase media—la burguesa—contra el pueblo, el rey y los nobles. Se adueñó de los resortes del Poder; desnaturalizó la esencia del régimen liberal y gobernó con espíritu de clase. Unida con los viejos Poderes, los que se amparaban en el privilegio, trata ahora de borrar su propia historia, y quiere restaurar en su favor las caídas instituciones e ideas en que se apoyaba el absolutismo. Y esto es todo.

Por ello, les estorba el Parlamento y cuanto sea acción fiscalizadora. Esta y no otra es la razón de la universalizada moda antiparlamentaria.

AUGUSTO BARCIA

Los nuevos ministros del Gobierno polaco

Varsovia, 9.—El nuevo ministro de Hacienda, Sr. Klarnier, fué ministro de Comercio en el Ministerio Grabski.

El ingeniero Kwionkowski, nuevo ministro de Comercio e Industrias, ha sido hasta fecha muy reciente director de las grandes fábricas de gas nitrógeno de Chorzow.

El Sr. August Zaleski sigue desempeñando la cartera de Negocios extranjeros, así como el mariscal Pilsudski la de Guerra.

LAS ANDANZAS DE UN AVIADOR

La vuelta al Mundo a pie... sin piernas

Alicante, 9.—Ha llegado a ésta el ex aviador francés Germán Pernot, que da la vuelta al Mundo a pie y sin dinero.

Ofrece la particularidad de que tomó parte en la guerra europea tripulando un aparato de bombardeo. En un accidente cayó en poder de los alemanes, perdiendo ambas piernas, que le amputaron por encima de la rodilla.

Una vez repatriado, le instalaron un aparato americano, que le permite caminar con piernas artificiales.

Salió de París el año 1924, y pretende recorrer el Mundo a pie en seis años. Conoce toda Europa, Persia, China, Japón, Canadá, Norteamérica y la India.

Entró en España por Cádiz, procedente de Casablanca. Vive con el producto de la venta de tarjetas con vistas francesas. De ellas ha vendido 15.000 francos, y aquí, en España, 2.000 pesetas, con lo que obtiene lo suficiente para comer e incluso para ahorrar.

Come en las posadas y en los ventorillos, y por la noche duerme al raso. Según dice, al atravesar Africa, vió cruzar leones, elefantes y otras fieras, saliendo indemne.

Es hombre simpático, cordial. Habla español, inglés e italiano. Camina a razón de treinta kilómetros diarios, y lleva sesenta kilogramos de equipaje, treinta en la espalda y otros treinta en ferrocarril.

Tiene treinta y nueve años, y se apoya en una enorme pica de explorador. Viéndole andar, impresiona la dificultad con que mueve las piernas.

Aspira a recoger el premio de 40.000 dólares ofrecido por los americanos. Espera el vapor para Barcelona, a fin de seguir recorriendo desde Lyon la parte de Francia que aún no ha hecho.

Política francesa

Los proyectos de saneamiento

París, 9.—Los amigos del ministro de Hacienda, M. Reul Peret, afirman que tiene el propósito de presentar sus proyectos a la Cámara lo antes posible, según ha prometido. Piensa tenerlos preparados dentro de unas tres semanas. Ahora bien; esto depende en gran parte de la duración de los trabajos del Comité de Peritos.

De todos modos, en el caso en que dicho organismo no terminara pronto sus deliberaciones, el ministro de Hacienda estudiaría el medio de proponer al Parlamento algunas medidas inmediatas que dentro del cuadro de las proposiciones de los técnicos, cuyas grandes líneas se conocerían ya, le permitirían abordar el examen del importante problema de saneamiento.

Rumores desmentidos

París, 9.—El «Petit Parisien» dice que el ministro de Hacienda ha desmentido rotundamente los rumores que circulan acerca de su dimisión.

Los diarios coinciden en estimar que en el Consejo de ministros anunciado para hoy por la mañana quedará aclarada la situación política.

La revalorización del franco

París, 9.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se ha puesto de manifiesto un acuerdo unánime acerca de la realización de las medidas estudiadas con el fin de obtener una revalorización del franco, siendo aprobadas por unanimidad las proposiciones hechas en este sentido por el ministro de Hacienda.

El Gobierno cree que puede contar con el concurso del Parlamento y ve en el acuerdo unánime de los ministros una garantía ministerial que desmiente suficientemente todos los rumores que han circulado acerca de la supuesta dimisión del Sr. Reul Peret.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lozaga, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández C. Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Tras el fallo

¡Ya salieron las medallas premiando a ciertos pintores!... ¡Y ya se anuncian batallas!... ¡Y gritan varios señores!...

¡Los momentos son extremos!... ¡Gran Dios, la que se avecina!... ¡Y lo malo es que tendremos que oír a «Juan de la Encinas!»

¡Yo, imposible me he quedado ante los premios flamantes!... ¡Yo no estoy con el Jurado ni estoy con los protestantes!...

¡Mal premiada hay mucha gente! mas no creo, artista amado, que bastis ser no premiado para ser genio evidente!...

¡Pero esto no significa que todo artista, oh, cientes, que en el reparto no pica, sea un Vinci o un Lucentesi!...

¡Algunos fué mal laureado! pero es claro como el día que hubo quien no fué premiado porque no lo merecía!...

¡Por eso, yo estoy, lector, con el pintor sin medalla, que, sabiéndose pintor, tras la injusticia... se calla!

¡Y en laborioso optimismo, vuelve al ocre y al carmín!... ¡Contra todo caciquismo, la contanza en sí mismo da el triunfo, y se impone, al fin!

LUIS DE TAPIA

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

PALABRAS...

Para un «señorito» que ya tiene «auto».

Ya es tuyo el coche: un buen modelo de «sport» que hace, jugando, sus ciento a la hora.

Ya es tuyo el coché; sólo eso te faltaba para ser «señorito» completo.

Juegas al «foot-ball» con maestría, conoces todos los secretos del boxeo y «arreas un tortazo» con igual destreza que «metes un goal».

Eres fuerte y egoísta: doble armadura de tu cuerpo y de tu alma que te hace invulnerable a la fatiga y a la generosidad.

Eres hábil también; así aciertas a fingir admirablemente los afectos o amistades que te convienen, porque son o pudieran ser útiles a tu ambición de trepador; sed insaciable de riqueza, de cualquiera riqueza, valga lo que valga y venga de donde venga.

Eres insensible a la belleza espiritual de los seres y de las cosas... Para tí la más alta poesía es la peor de las «latas»... Para tí la sinfonía más emotiva no es sino el más molesto de los ruidos; un ruido que ni siquiera tiene el prestigio tiránico y agresivo del motor de explosión... Para tí la mujer es hembra: placer físico de un momento, y de otro modo, asociada a tu vida, no es ya ni siquiera eso: es la dote.

Estas cualidades—así hemos de llamarlas, pues por tales se tienen actualmente—hacen de tí un «señorito» casi acabado... Pero algo te faltaba: el «auto»... Ya le tienes... Y al empuñar el volante con esas manos tuyas que la fuerza y el egoísmo tornaron de hierro; al oprimir las palancas de marcha con tus pies endurecidos en la costumbre de aporrear balones y de pisotear escarpulos, recuerda que así también entre tus manos y bajo tus pies se ha de hallar la existencia de todo el que, por su mal, pase por tu camino...

Recuerda que las calles y las carreteras no han sido hechas exclusivamente para tí; que van por ellas otros coches; que por ellas cruzan necesariamente las personas; que entre esas personas hay gentes de los suburbios, del campo o de los pueblos, poco avezadas a los peligros de la circulación, y hay sordos que no pueden oír el

fragor de tu bocina, y tullidos que no pueden apartarse de prisa, y ciegos o casi ciegos que no ven llegar el zarpazo mortal de tu bólido, y niños que ignoran las ordenanzas y no sospechan los riesgos...

Cierto es que algunos de tus amigos mataron—uno a una mujer, otro a un viejo y otro a un niño—, conduciendo el «auto» a la manera que Atila guiaba su caballo, de tal suerte que los llamados accidentes no fueron, en verdad, sino homicidios; y es cierto que ninguno de esos matadores de personas fué, como debieran ir todos ellos, a presidio por una docena de años bien cumplida... Salieron del paso y de la cárcel rápidamente... Una fianza los puso en la calle cuando todavía sus víctimas no habían recibido sepultura... Luego el asunto se olvidó poco a poco, se perdió en la inextricable maraña de los procedimientos judiciales, en el juego de escondite con las responsabilidades, en el farrago de escrituras que emborronan la verdad, en la cénaga de los testimonios convencionales... Y al cabo, nada... Un puñado de pesetas como precio de una vida humana, y las costas... Al cabo, nada...

Pero estos ejemplos, que tú conoces y que vienen a fortalecer tu confianza en la suerte y en las pólizas de seguros, no han de hacerte olvidar la prudencia, si no en beneficio ajeno, al menos en el tuyo propio... No han de hacerte olvidar la prudencia, porque no siempre en los encuentros has de ser tú quien aplaste; porque en las calles hay camiones, y carros, y tranvías más pesados que tu «auto» y bajo los cuales podrías hallarte en muy mal trance; porque en las carreteras hay muchos árboles y no pocos peñiles que aún están salpicados por ese lodo sangriento en que muy fácilmente se transforma un hombre, y porque hay padres, y hermanos, y maridos que al ver muertos por un «auto» al hijo, a la hermana o a la mujer, no se resignan a esperar justicia de quien suele otorgarla tarde y mal, y se apresuran a tomarla por su mano, que es dura...

Para una feminista que va al Congreso de París.

Vais a reunir os en el Congreso de París las «figuras notables» del feminismo internacional; del militante y agresivo feminismo que pretende borrar toda diferencia visible entre los sexos; del feminismo que quiere a la mujer y al hombre iguales en derechos y en deberes, iguales en audacia y en fuerza, iguales en ambición y en vanidad, iguales en dureza de corazón y en áspera egolatría, iguales en la perfecta negación de la belleza, de la gracia y de la sensibilidad...

Vais a reunir os en el lugar y en el momento más propicios para vuestros deseos: en el París ferocemente individualista de «l'après-guerre» y en el momento en que la moda impone a la mujer una masculinización casi completa, obra no sólo del modisto y del «coiffeur», sino también del cirujano: pelo al rape, camisa de hombre, «smoking», falda estricta o pantalón, «monocle», bastón, cigarrillo, cadera recta, lograda con el atletismo; pecho liso, en el que las drogas o el bisturi suprimieron los senos; vientre mutilado por la ovariotomía, que le dejó tan sólo una apariencia de femineidad; gesto displicente, ademán violento... Este es el nuevo sér, monstruoso, creado al margen de lo humano por ese feminismo integral que busca la igualdad absoluta de lo que Dios hizo diferencia para consuelo y perpetuación de la vida... Este es el nuevo sér monstruoso, del que vais a encontrar miles y miles de ejemplares, llegados a París de todos los países del mundo para vivir a su antojo en el ambiente—libre hasta la tiranía del egoísmo—del «l'acun pour soi»...

Vosotras, feministas menos audaces, mujeres todavía, contemplad con el espíritu observador y crítico del que aún es vuestro sexo el espectáculo triste de las ex mujeres que por semejar a los hombres se condenaron a la «muerte en vida» de la neutralidad... Y luego de esto, al escuchar los discursos de la señora Scott y de la señorita Pollitzer, promotoras de esa campaña en pro de la igualdad de los sexos, de la absoluta libertad de la mujer y de la supresión de toda tutela y, por lo tanto, de toda ayuda en la vida femenina; al oír tales cosas, pensaréis quizá que la mujer, hembra al cabo, necesita del amor y, por lo tanto, de la tutela y de la ayuda del hombre; y quizá sospechéis que la obra de la Naturaleza no ha de transformarse a la manera que lo hacen las ideas, y que éstas, cuando son contrarias a los destinos de la vida, llevan en sí mismas su condenación y su pena... De tal modo, mientras zumban a vuestros oídos las áridas palabras del derecho y de la ley, bien podría ocurrir que vuestro corazón sintiera nostalgia de las dulces palabras del cariño, palabras que en el alma femenina son entrega de todo el sér y ofrenda de todo el albedrío... Si tal sucede, no luchéis contra esa flaqueza... La vida es dura, cada día más, y triste, cada día más... El hombre libre de hoy sufre más tiranías que el esclavo de ayer... ¡Y pobre de la mujer libre—libre y sola—en el vórtice espantoso de la existencial!...

ANTONIO G. DE LINARES

CRÓNICA

PASO GIGANTE HACIA EL IDEAL

Un paso más se ha dado en la consideración pública de la mujer, que acaso parezca avance pequeño y que tal vez ni parezca avance siquiera. Lo es, sin embargo, grande, tan grande, que juzgo merecer registrarse, comentarse y pedir que se imite. Ello constituye el objeto de la presente crónica.

Comenzaré señalando que la plausible determinación ha sido tomada en Dinamarca, una de las naciones (con sus hermanas Suecia y Noruega) que primero concedió derechos sociales y políticos a las mujeres y que más y mejor ha hecho triunfar la progresiva causa del feminismo. Ya esto indica que el paso aludido se dió sobre terreno firme y hacia adelante. No otra cosa podía ser en uno de los países escandinavos, que resultan el Paraíso de nuestro sexo por mayores motivos de los reseñados satíricamente por Blasco Ibáñez en la novela donde ha querido dar la batalla a nuestras legítimas reivindicaciones.

Y vaya ahora la noticia, que, al publicar en su información telegráfica un diario español, ha epigrafiado con el título humorístico «Ya se acabaron las señoritas en Dinamarca». Si, en Dinamarca, en la culta y liberal Dinamarca, se han acabado las señoritas.

El Gobierno danés ha decretado que todas las mujeres sean designadas en los actos oficiales y en los documentos públicos con el calificativo de «señoras», quedando abolido el empleo de la palabra «señoritas». En Dinamarca, en la civilizada Dinamarca, se ha suprimido ese epíteto, resto de bárbaras costumbres; en Dinamarca, en la feminista Dinamarca, donde tanto y tan bien se honra a la mujer, se la ha librado de ese estigma.

¿Estigma la calificación de señorita? ¿Resto de bárbaras costumbres emplear esa distinción galante? Naturalmente.

Reflexionemos lo que significa la palabra arrojada del idioma danés. Nuestro Diccionario (y equivalentemente los de todas las lenguas), aparte de la acepción anticuada y en desuso de «hija del que posee un dominio feudal», sólo una acepción admite: «Término de cortesía que se aplica a la mujer soltera». ¿Término de cortesía? Vaya una cortesía la que pone de relieve condición física, exclusivamente física, de la mujer, digna de pregonarse sólo en un mercado de esclavas...

No otra cosa se hace al decir cortésmente (?) «señorita». Eso, nada más que eso. No es señorita la mujer que no está unida en matrimonio, que no está sometida a la tutela conyugal. La viuda es «señora», como de casada, y en los países donde existe el divorcio «señora» es la que se separó del marido, igual que si casada permaneciese. Con la palabra «señorita» se designa únicamente la circunstancia física de virginidad valuable como matrimonial dote. Porque las religiosas no son «señoritas»; las mujeres impedidas por sacramentales votos para casarse no son tampoco «señoritas»; son «señoras», si acaso. «La señora abadesa», por ejemplo, se dice alguna vez; «la señorita tornera», nunca.

La palabra «señorita» da certificación de soltería dispuesta a matrimonio. Es marca sobre la carne. Y señala a la mujer como el signo del hierro caldeado al rojo, impreso en el ganado que se lleva a la feria. Anuncio de cuerpo en venta, como de sierva, como de bestia.

Además, es señal falsa tantas veces... Resulta grotesca en demasiadas ocasiones la palabra «señorita» ligada a éste o aquél apellido. ¡Libreme Dios de hacerlo notar dando nombre ninguno! Però Alejandro Dumas, en sus «Memorias», no tuvo reparo en destacar lo ridículo que resultaba con ocasión de la muerte de la más célebre de las actrices de su época. Todos los periódicos hablaban del entierro de «made-moiselle» George y consignaban que lo presidió ¡su hijo! Tenía un hijo la ilustre actriz sin haber dejado de ser «señorita» ni el día de su sepelio.

Un paso gigante ha sido el que, en la consideración pública de la mujer, ha dado el Gobierno de Dinamarca suprimiendo el título de «señorita». Todas las mujeres deben ser «señoras», tan respetables las solteras como las casadas. ¿Qué distinción depresiva, por pregonarse si es cierta o absurda, y risible, si es falsa, proporciona la calificación de «señorita»? Todas «señoras», o, simplemente, todas mujeres.

Así debe ser, como en Dinamarca, en el Mundo entero. Hasta el día que esta separación también se borre, y hombres y mujeres seamos todos seres humanos. Seres humanos iguales en absoluto. Social y políticamente.

TERESA DE ESCORIAZA

DECRETO-LEY

Nuevo régimen para el aceite

La Gaceta publica el decreto-ley relativo a los aceites de oliva. Sus principales extremos son los siguientes: Se establece un modesto impuesto a la exportación del aceite, con aplicación forzosa a la propaganda genérica del artículo, marcando un camino de acción comercial colectiva que debe aplicarse a otras producciones nacionales, pues sin perjuicio de que cada cual trabaje su propia marca, a todos alcanzará la ventaja de la propaganda que del producto se haga de un modo genérico.

Se declara como único aceite comestible nacional para la exportación el de oliva, pudiéndose autorizar por excepción para el consumo interior la mezcla de éste con otros derivados precisamente de frutos nacionales, excepto el algodón.

El régimen de fabricación, importación, empleo y venta de aceites en España quedará sujeto a determinadas reglas que se especifican en el decreto.

Si algún año, por escasez de cosecha o ampliación de mercados exteriores, fuera difícil proveerlos con los productos nacionales, el Gobierno, para mantener aquellos y después comprobar que la movilización de la total producción interior no resuelve el problema, acudirá a la rebaja de derechos de entrada a los aceites de oliva de otros orígenes, e incluso a su admisión temporal, en la medida indispensable para atender a los mercados exteriores y a las necesidades del país; bien entendido que tal medida no será de aplicación en beneficio o facilidad de una comarca productora, sino del total volumen de la producción nacional.

La importación temporal quedará sujeta únicamente a un gravamen de 2.50 pesetas por 100 kilos, y sólo podrá realizarse por las Aduanas de Tarragona, Málaga, Sevilla, Cádiz y Valencia.

Estará libre de todo gravamen de salida el aceite de oliva con marca registrada nacional o cuyo envase exprese claramente el título de aceite de oliva español, contenido en cualquier clase de envase.

El aceite de oliva contenido en envases que no ostenten marcas registradas nacionales o no indiquen claramente que se trata de aceites de oliva de producción nacional, podrá ser gravado con un derecho de exportación cuando las necesidades de la producción, del comercio y del consumo de este producto lo aconsejen.

El Gobierno procurará el aumento y mejora de los servicios marítimos transatlánticos españoles, singularmente por lo que se refiere a los que se dirijan a mercados de gran consumo, como los de América del Sur, y estudiará una revisión de las tarifas de fletes actuales, a fin de procurar las posibles rebajas en el transporte del aceite de oliva.

Se mantiene el actual régimen concedido a la hoja de lata para los envases del aceite con marcas españolas.

Los establecimientos públicos de venta al por menor de aceite de oliva deberán indicar en punto visible de los recipientes la circunstancia de expendir aceites de oliva en las condiciones comestibles previstas en el presente real decreto-ley.

Queda prohibida en absoluto a los cosecheros, fabricantes, refinadores, comerciantes, exportadores y, en general, a toda persona o entidad que se dedique al negocio de aceites de oliva la tenencia en sus almacenes o domicilios de cualquier substancia que pueda emplearse en alterar las condiciones de dicho producto, tal como queda autorizado para sus aplicaciones comestibles.

No podrá mediar un plazo de tiempo superior a tres meses entre la terminación de la recolección de la aceituna en cada localidad o zona productora limitrofe y la terminación de la molienda de la misma. Este plazo se entenderá aplicable durante un período de tres años.

Cuando se reintporten aceites de oliva nacionales a causa de impugnación de las autoridades del país de destino, las Aduanas españolas extraerán muestras, a fin de que por cuenta del importador se realice el correspondiente análisis. Si el dictamen fuese favorable, las Aduanas utilizarán el despacho de entrada uniéndolo al documento aduanero la certificación o boletín de análisis con que se hubiese acreditado dicho extremo.

Para realizar la propaganda genérica del aceite de oliva español y su fomento en los mercados extranjeros se establece el gravamen de un céntimo de peseta por cada kilogramo que se exporte, cuya cantidad quedará a disposición de una Comisión mixta.

Después del decreto establece penas para los contraventores de todo lo estatuido en esta disposición, y, por último, en un artículo adicional se dice lo siguiente:

Las actuales fábricas dedicadas a la producción de aceite de semillas, de cacahuete y sésamo de procedencia extranjera, podrán seguir funcionando hasta incluir sus existencias y las que tengan en Aduana o en transporte, con arreglo al régimen vigente, dando cuenta del montante por los tres conceptos y del volumen total de aceite a producir, el que podrán mezclar, por mitades como máximo, con aceite de oliva y vender en el mercado interior precisamente hasta consumir las existencias; pero indicando claramente su calidad.

Sólo con WIKI se tiñe en casa con éxito.

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER

No obstante el gran volumen de negociación de los fondos públicos, éstos aparecieron pesados y con tendencia a la baja, más significada en los Amortizables, Tesoros participaban de la baja. Deuda ferroviaria, cada vez mejor orientada. Cédulas hipotecarias, irregulares; Empréstitos extranjeros, sostenidas.

Banco de España cede un duro. Entre los industriales, sólo la Hidro Española gana media unidad. Fénix queda en baja, a 275, y las ordinarias pierden asimismo un cuartillo.

El correo ferroviario se anima súbitamente, empujado por Barcelona, y suben 5,50 los Alcantares y 7 los Nortés.

Obligaciones, sostenidas. La moneda experimenta un nuevo trón bajista, que culmina en las libras—20 céntimos—, perdiendo 20 céntimos los francos, 50 los belgas, 30 las libras y 3,5 los dólares. Oficialmente se han negociado 150.000 francos franceses, a 19,50-55-80; 75.000 idem belgas, a 20,30-15 y 20 por 100; 25.000 libras, a 24,50; 1.000 libras esterlinas, a 31,84; 5.000 dólares, cheque, a 6,55-545. Los cambios medios de la moneda extranjera

han sido: Francos franceses, a 19,791; idem belgas, a 20,15; dólares, a 6,5475.

Se han cotizado a más de un cambio: Interior, F, a 69,15-20; Tesoros de Febrero, B, a 101,50-60; de Abril, a 101,70-60; idem Noviembre, a 101,50-60; Cédulas hipotecarias, 5 por 100, a 98,75-85; idem, 6 por 100, a 107,85-95; acciones Alicante, a la liquidación, a 426-6,25-50-27-7,50-39-9-50-31; Norte, cotizado, a 424-25; idem, a fin de mes, a 424-25-35-50; Azucareras ordinarias, idem, a 33,85-50; obligaciones Alcantares, J, a 101,20-25-35.

A última hora, entre particulares, quedaban: Alcantares, a 431,50; Nortés, a 427; Azucareras preferentes, a 99; idem ordinarias, a 33,50. A la liquidación.

COTIZACIONES DEL DIA 9 DE JUNIO

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,20; E, 69,20; D, 69,20; C, 69,10; B, 69,10; A, 69,10; G y H, 69,25; fin próximo, 69,55.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,15; E, 82,15; A, 84,10.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 69,50; A, 69,50, 5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 93,00; D, 93,00; C, 93,00; B, 93,00; A, 93,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Serie F, 93,00; D, 93,00; C, 92,74; B, 92,70; A, 93,00.

Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,75; B, 100,60; C, 100,80.

Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,55; B, 102,15; Febrero, serie A, 102,00; B, 101,60; Abril, serie B, 101,60; Noviembre, serie A, 102,00; B, 101,60; Junio, serie A, 101,65; B, 101,65; Abril 1926, serie A, 102,20; B, 102,10.

Ayuntamientos.—Madrid, 1898, 69,75; Villa Madrid, 1914, 86,50; 1918, 86,00.

Garantía Estado.—Transatlántica 1925, Noviembre, 92,75; Tángier-Fez, 98,50.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 90,50; 3 por 100, 99,85; 5 por 100, 107,95.

Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 277,00; Austria, B, 99,50; Marruecos, 81,50.

Acciones.—Banco de España, 612,00; idem Español Crédito, 172,00; idem Esp. Rio de la Plata, C, 45,00; Coop. Electrica, A, 105,00; Hidro Española, 170,00; U. Electrica, 109,50; Telefonica, 109,25; Guindos, 109,50; Tabacos, 201,00; Fénix, 275,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C, 428,00; F. C., 431,00; Norte España, C, 425,00; F. C., 425,50; Metro, 117,50; Tranvías, C, 76,00; Azucareras preferentes, C, 99,00; F. C., 99,00; idem ordinarias, C, 33,25; F. C., 33,50; F. P., 34,00.

Obligaciones.—U. Electrica Madrileña, 6 por 100, 100,00; Cons. Naval, 6 por 100, 96,00; Transatlántica 1920, 99,00; Norte, primera, 65,75; idem segunda, 66,50; Asturias, primera, 66,10; V. Ufrel, 64,50; Alicante, primera, 310,75; idem G, 101,25; idem H, 98,20; idem I, 101,35; Andaluces, Bobadilla, 74,35; idem 1907, 58,00; Rótinto, 101,52; Empresa Sagarra, 90,00; Andaluces, primera, I, 1, 59,25.

Enos.—Const. Naval 1923, 98,50.

Moneda extranjera.—Francos, 19,80; idem suizos, 126,90; idem belgas, 20,60; libras, 24,50; libras, 31,84; dólares, 6,545; escudos portugueses, 0,35; pesas argentinas, 2,63; coronas checas, 19,50; florines, 2,64.

(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Intern. de Ind. y Com.).—Interior 4 por 100, 69,25; Exterior 4 por 100, 82,10; Amortizable 5 por 100, 1920, 93,15; idem 5 por 100, 1917, 92,85; Marruecos, 5 por 100, 1910, 81,25; Banco Español del Río de la Plata, 35,00; Banco Hispano Colonial, 75,75; Banco de Barcelona, 25,00; F. C. Norte de España, 425,25; M. Z. A., 429,50; Andaluces, 75,60; Orens, 33,30; Metro Barcelona (transversal), 69,75; Obligaciones Norte, primera serie, 69,25; M. Z. A., primera hipoteca, 311,15; francos franceses, 19,85; libras esterlinas, 31,92; libras, 24,40; dólares, 6,54; francos suizos, 127,10; francos belgas, 20,39.

Bolsa de Bilbao.—A. Hornos, 123,00; Explosivos, 478,00; Resineras, 165,00; Papelera, 106,00; F. C. Norte, 420,00; Banco Vizcaya, 1.070,00; idem Hispano Americano, 156,00; idem Central, 77,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 509,00; libras, 162,70; dólares, 33,44; francos belgas, 103,25; idem suizos, 677,50; libras, 123,62; coronas noruegas, 745,00; idem danesas, 885,00; idem checas, 99,00; florines, 1.343,50.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 31,805; francos, 161,75; dólares, 4,8655; francos belgas, 159,00; idem suizos, 25,135; libras, 131,62; idem noruegas, 21,93; idem danesas, 18,39; florines, 12,1062.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 15,36; francos, 2,005; libras, 4,8655; francos belgas, 3,662; idem suizos, 19,36; libras, 3,69; coronas danesas, 36,46; idem noruegas, 22,18.

FIRMA DE GUERRA

Ayer se firmaron los siguientes decretos: Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrientos por la patria, pensionada a nueve tentos y un alférez de distintas Armas y Cuerpos.

Idem la misma condecoración, sin pensión, a cinco jefes y nueve oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Idem la concesión del empleo superior inmediato a cinco alféreces, tres oficiales meros y un capitán de milias, por méritos contraídos en campaña.

Idem la concesión de cruces de María Cristina y del Mérito militar, con distintivo rojo, a 14 capitanes de distintas Armas y Cuerpos y 51 más de dicho empleo, respectivamente, por méritos de campaña.

Idem las mismas condecoraciones a 24 y 23 tentos, respectivamente, por méritos de campaña.

Idem las mismas condecoraciones a 11 y 29 alféreces, respectivamente, por méritos de campaña.

Idem la concesión del empleo superior inmediato al teniente de Caballería D. Enrique Batalla González.

Idem para el mando de la Comandancia y reserva de Ingenieros de La Coruña al coronel D. Miguel Cardona Juliá.

Real decreto derogando el artículo 16 del reglamento de recompensas de 11 de Abril de 1925, y suprimiendo la escala cerrada en los Cuerpos de Artillería y de Ingenieros para los efectos de recompensas.

GRANADINAS

General fallecido.—El coronel Millán Astray Granada, 9.—Ha fallecido el general de división en situación de reserva D. Ricardo Morales Yagüero, que mandó una brigada de Cazadores en la guerra de Melilla del año 1909. Después vino a Granada y desempeñó aquí el cargo de gobernador militar.

El coronel Millán Astray ha sido interrogado por los periodistas, negándose a hacer declaraciones sobre la situación actual de Marruecos. Ha dicho que el 4 de Julio se incorporará al mando del Tercio.

DE BARCELONA

Se realizan gestiones para crear una Escuela de Aeronáutica

Barcelona, 9.—La Liga Aeronáutica de Cataluña realiza gestiones encaminadas a la creación de una Escuela de Aviación en Barcelona. Al efecto, ha dirigido un llamamiento a los Ayuntamientos, Diputaciones y entidades de todo género de la región a fin de que faciliten la posibilidad de convertir en un hecho la iniciativa con la concesión de becas y subvenciones.

Por fabricar embutidos con carnes en estado de fermentación

La Junta de Abastos ha impuesto una multa de 3.000 pesetas a un individuo llamado Marcos Martín, que se venía dedicando a la fabricación de embutidos con carnes fermentadas y desperdicios de los mercados, que adquiría a Lajo precio.

El Marcos Martín alega en su descargo que las carnes por él empleadas eran sometidas a una preparación especial antes de fabricar los embutidos, preparación que, según Martín, las hace perfectamente digeribles, sin perjuicio alguno para la salud.

Una loca que trataba de estrangular a una niña

En la calle de Cerdana ha sido detenida esta mañana Teresa Clement, que por padecer de perturbación mental estaba recluida en el Asilo del Parque y hace días se escapó del establecimiento.

La detención se ha efectuado en el instante en que Teresa trataba de estrangular a una niña de cinco años, la cual, con sus gritos de espanto, consiguió llamar la atención de varios transeúntes que acudieron en su socorro.

Fué, en efecto, por comer moras

Los médicos forenses han efectuado la autopsia del cadáver del niño Ramón Ripoll, fallecido a consecuencia de una intoxicación producida por haber comido moras.

Los facultativos han remitido las vísceras de la criatura al Laboratorio para su análisis. En el estómago de Ramón Ripoll se encontraron residuos de moras, de las llamadas arañón. Los hermanos de Ramón, Francisco y Rosa, intoxicados también, continúan en el Hospital Clínico en grave estado.

Estado del arquitecto Sr. Gaudí

Continúa en el mismo estado de extrema gravedad el notable arquitecto D. Antonio Gaudí, víctima del atropello de tranvía de que dimos cuenta ayer.

Los médicos que le asisten en el Hospital de la Santa Cruz han mantenido hoy la prohibición de ver y hablar al herido y han vuelto a expresar su pesimismo, tanto por la índole de las lesiones que sufre como por la avanzada edad del paciente.

Por el hospital siguen desfilando infinidad de personalidades interesadas por el estado del ilustre arquitecto, constructor del templo de la Sagrada Familia y de obras tan originales como el palacio de Güell, de la calle del Conde del Asalto.

Esta madrugada, los facultativos habían perdido toda esperanza. El Sr. Gaudí no ha recobrado el conocimiento.

El «Metro»

Mañana se verificará la inauguración oficial de la nueva línea del Metropolitano transversal. Asistirán las autoridades.

El capitán general representará al rey y al presidente del Consejo de ministros, y el gobernador civil ostentará la representación del Gobierno.

Sustracción de sellos

Esta noche ha sido puesto a disposición del Juzgado el hijo de un conocido abogado de Barcelona, acusado de sustraer a su padre una colección de valiosos sellos, valorada en muchos miles de pesetas.

El muchacho se la vendió a un sujeto en dos mil pesetas y este comprador la revendió inmediatamente en cuatro mil.

Se ha recuperado la mitad de la colección; pero se confía en hallar el resto.

De la becerrada del Montepío Comercial

El sorteo de regalos efectuado el día 6 con motivo de la becerrada del Montepío Comercial e Industrial de Madrid dió el siguiente resultado:

Primer premio, número 5.981; segundo, 6.989; tercero, 18.214; cuarto, 19.770; quinto, 7.721; sexto, 14.354; séptimo, 14.331; octavo, 15.505; noveno, 20.334; décimo, 28.780; decimoquinto, 46.284; decimosegundo, 38.102; decimotercero, 40.021; decimocuarto, 38.564; decimoquinto, 6.944; decimosexto, 7.125; y decimoséptimo, 38.355.

Miscelánea extranjera

El condé Volpi, a París

París, 9.—El «Journal» anuncia una próxima visita a París del ministro de Hacienda italiano, condé Volpi, cuyo objeto será discutir la cuestión del freme único francoitaliense para la defensa de las respectivas divisas nacionales.

El almirante Hughes

Washington, 9.—El almirante Hughes ha sido nombrado comandante en jefe de la flota americana, en sustitución del almirante Robinson.

Baldwin, enfermo

Edimburgo, 9.—El primer ministro Baldwin que sufre un ligero enfriamiento, se ha visto obligado a guardar cama.

Nueva protesta de los funcionarios austriacos

Viena, 9.—El Gobierno austriaco va a encontrarse frente a nuevas dificultades. En efecto, la actitud de los funcionarios es muy intranquilizadora. Solicitan, cada vez con más insistencia, aumento en sus sueldos, a lo que el canceller, Sr. Ramek, contesta con una negativa absoluta. El canceller estima que la actual situación del Tesoro austriaco no permite conceder nuevos aumentos a los funcionarios, y éstos—incluso los maestros de escuela—amenazan con declararse en huelga.

La situación en Yugoslavia

El presidente del Consejo, Sr. Uzunovic, ha declarado que las circunstancias no han cambiado; pero en los círculos políticos bien informados se asegura que los días del Gabinete están contados.

En los centros gubernamentales se declara que los que quieren derribar al Gobierno deben asumir la responsabilidad de sus actos y acudir al Parlamento, que reunido ayer sus tareas, único sitio en que el Gobierno puede ser derrotado.

Detención de tres Judíos comunistas

Sofía, 9.—La Policía búlgara ha detenido a tres Judíos rusos, a los que se ha ocupado pasaportes falsos.

Además eran portadores de documentos, los cuales prueban que estaban en relaciones con una organización bolchevique de Viena.

También llevaban una fuerte suma en billetes de Banco de los Estados Unidos.

El monopolio de alcoholes en Turquía

Constantinopla, 9.—El Gobierno de Angora ha firmado un contrato por veinticinco años con un grupo polaco, concediéndole el monopolio de alcoholes en Turquía.

Según el convenio, el grupo se compromete a pagar al Tesoro turco una retribución fija de siete millones de libras turcas en el primer año, ocho en el segundo y diez en cada uno de los años siguientes.

La parte del Gobierno en el monopolio será de 45 por 100.

Los comisionarios entregaron inmediatamente al Tesoro turco 1.500.000 libras turcas y 40 millones de francos suizos en los tres primeros meses.

Una estatua gigante de Lenin

Riga, 9.—Comunican de Leningrado que ha quedado terminada la estatua gigantesca, de ocho metros de altura, de Lenin, obra de un escultor ruso.

Dicha estatua colosal se erigirá en una altura, cerca del camino estratégico que atraviesa el Cáucaso en Georgia.

VELADA TEATRAL

Organizada por «La Voz de los Cuatro Caminos», y con motivo de un concurso de poesías que este periódico abrió, se ha celebrado en el Salón Luminoso una interesante velada.

Fué muy bien interpretada la comedia de José Salvador Ramón «Sacrificio inútil», y muy aplaudido D. Carlos Verdeal en su notable recital de guitarra.

También hubo cálidos aplausos para las poesías premiadas y para una muy bella que don Javier de Burgos presentó fuera de concurso y que mereció un premio de honor.

La Redacción de «La Voz de los Cuatro Caminos» puede estar satisfecha de la brillantez de la velada.

NECROLOGICA

D. Marcelino Sánchez-Rivera

Ha fallecido en Piedrahita (Ávila) el prestigioso médico D. Marcelino Sánchez-Rivera y Ortiz, que por espacio de cuarenta años ha ejercido en aquella localidad el sacerdocio de la Medicina. El Sr. Sánchez-Rivera ha muerto de un ataque de uremia comatosa, a los setenta y tres años de edad, y su muerte ha sido sentidísima, por haber alcanzado en el largo ejercicio de su profesión una justa reputación y el cariño y respeto de todos sus convalecidos.

Hacemos presente a la distinguida familia de Sánchez-Rivera la parte activa que tomamos en su pena, y en especial al hijo del finado, nuestro amigo y compañero el distinguido escritor y abogado del Colegio de Madrid D. José Sánchez-Rivera.

DE EL FERROL

Niña carbonizada.—Accidentes del trabajo. Robo y malos tratos

El Ferrol, 9.—Por un descuido de sus padres, la niña de seis años Carpen Pereira encendió una cerilla y se prendió fuego en la ropa, muriendo carbonizada.

Se teme que la madre pierda la razón por la impresión que la desgracia le ha producido. Unos marineros que estaban maniobrando en los pesqueros de los botes del crucero «Príncipe Alfonso» fueron víctimas de un accidente. Resultaron con graves heridas Melchor Roel y Juan Acevedo.

Unos ladrones asaltaron en San Pantaleón el comercio propiedad de doña Manuela Carracido.

Manifiataron a ésta y a su hija y las maltrataron, llevándose dinero y objetos.

Incendio intencionado

Badajoz, 9.—Comunican de Peñalsordo que en la dehesa denominada La Carbayuela un incendio destruyó 40.000 fanegas de grano, sin que los esfuerzos del vecindario lograsen dominar el siniestro.

Se acusa como autor del incendio a Manuel Trenado, que tuvo que ser protegido por la Guardia civil para que el vecindario no lo linchara.

Las pérdidas se calculan en 12.000 pesetas.

SUCESOS

Un partido de boxeo a martillo.—En la calle de Alcalá, frente al Banco de España, rieron por rivalidades del oficio los chófers Miguel Aixa Ripoll, de veintiséis años, y Antonio Requena Valera, de la misma edad.

Este cogió un martillo y agredió a Miguel, el cual, a pesar de encontrarse herido, arrebató el arma al primero, propinándole varios golpes en la cabeza.

Ambos sufrieron heridas de pronóstico reservado.

A perfumarse de balde.—D. Miguel Ruiz, de cincuenta y seis años, habitante en la calle de Eloy González, 21, ha denunciado que en una perfumería de su propiedad, situada en el paseo de María Cristina, entraron ladrones por una ventana y se llevaron gran número de frascos y cajas de cartón.

Cartera que voló.—Ventura López Fernández, de treinta y cinco años, ha denunciado que en la plataforma de un tranvía del disco número 2575 sustrajeron la cartera con 1.800 pesetas.

Las malas ideas del «Negro».—La Policía trabaja para efectuar la detención de un individuo apodado «el Negro», por inducir al niño de ocho años Antonio del Val Parés a prender fuego a una choza propiedad de la Escuela Agronómica.

Herido en riña.—En el Hospital Provincial ha ingresado el vecino del pueblo de Arganda del Rey Víctor Aguilar Martínez, de cuarenta y seis años, para ser curado de dos heridas de arma blanca, que le fueron inferidas el día 27 del mes pasado, en riña, por Lorenzo Salván Ballesteros, también vecino de dicho pueblo.

LOS DESESPERADOS

Dos intentos de suicidio, graves

Se arroja al paso del tren

Cuando llegaba el tren procedente de La Coruña, y en el lugar conocido por La Huerta de Castañeda, se arrojó al paso del convoy Antonio Louveira González, de diecinueve años, transeúnte y vecino de Lugo.

Conducido a la Casa de socorro cursoral de Palacio, le apreciaron magullamiento grave del brazo derecho, una herida en el muslo del mismo lado y varias contusiones.

Después de practicarle la primera cura el doctor Muñoz Milla con el ayudante Sr. Cárdenas, fué trasladado a la Clínica Quirúrgica del Centro, donde le ha sido amputado el brazo por la articulación del hombro.

¿Accidente o desesperación?

La joven de veintiséis años Amalia Torres Prats se arrojó a la calle desde el balcón del piso segundo de la casa número 112 de la calle de Atocha.

Trasladada a la Casa de socorro del distrito del Congreso, la apreciaron una extensa herida en la región mentoniana, gran hemorragia por el oído izquierdo y diversas contusiones de pronóstico grave, negándose al principio a ser curada.

El Juzgado de guardia tomó declaración a Amalia, manifestando que no tuvo intención de suicidarse, sino que al asomarse al balcón se inclinó, perdiendo el equilibrio y cayendo a la calle.

DE MARRUECOS

Las entrevistas de colaboración futura comenzarán el lunes

La Conferencia de París

En el rápido de Irún marchó anoche con dirección a París nuestro representante diplomático, Sr. Quiñones de León.

Definitivamente, el viernes, en el sudexpreso, marchará a París el general Jordana, a quien acompañarán los Sres. López Oliván, Sangroniz y el coronel Orgaz.

Ayer, en el expreso de Algeciras, llegó a Madrid el general Simon. Esta noche seguirá su viaje a París.

Con el director general de Marruecos celebró ayer tarde una extensa conferencia el embajador de Francia.

Según manifestaron en la Dirección de Colonias, anteanoche llegó a París el príncipe Muley el Hasan, hijo segundo del sultán de Marruecos, que según se dice, va a preparar el próximo viaje de su padre.

La fracción de Beni Hadifa se ha constituido con sus jefes. Se han nombrado las autoridades a Beni Guemil y Mestaca; Beni Meguil traerá el miércoles a Senada el armamento, y el viernes llevará a Beni Buhrah las ametralladoras y elementos que se encuentran en el depósito establecido en aquella kabila.

Las dos gasolineras de Abd-el-Krim han sido llevadas al crucero «Victoria Eugenia» por indígenas sometidos dos gasolineras de Abd-el-Krim, una de ellas, magnífica.

Al depósito de armamento de Cardeneoa han sido enviadas, procedentes de Beni Hadifa, 45 cajas de bombas de aviación (a cuatro por caja), 53 cajas de granadas de fusil (a 50 por caja) y otros elementos.

El vivac de la columna Mola fue visitado en el día ayer por un escuadrón francés; para corresponder a la visita, hoy ha ido al campamento francés una Comisión de oficiales de la columna Mola con escolta de Caballería.

En el sector de Tetuán fueron ocupadas anoche, por gente del kaíd Zel-lal, Dar Xaul y Beni Haquin. El poblado de Mensela ha enviado un emisario al kaíd Zel-lal disculpándose de su pasada conducta; el kaíd les contestó invitándoles a ir a verle y pedirle el amán.

El general en jefe marchó en hidro a Axdir, donde llegó sin novedad.

La suscripción en favor de los prisioneros recientemente liberados, encabezada por los señores de Besga, queda abierta hasta el día 25 del corriente mes de Junio, en la secretaría del señor presidente del Consejo de ministros, domiciliada en el ministerio de la Guerra, donde, mediante recibo, serán admitidos los donativos que con dicho fin se entreguen.

Melilla, 9.—El ex cautivo Antonio García López es de nacionalidad portuguesa y prestidigitador.

Dice que hallándose hace dos meses en Cala de Quemado, salió a pasear, pero se alejó demasiado y le detuvieron varios moros. Estos le llevaron a casa de Abd-el-Krim, quien, al conocer la profesión del prisionero, le hizo efectuar algunos juegos de manos.

En el sector de Axdir, en una casa habitada por el kaíd Haddú, que fue delegado a la Conferencia de Uxda, han sido encontrados varios retratos de dicho moro, vestido a la europea.

También se han encontrado mantones de Manila, una bandera que llevaba el cabezalla en el automóvil y un reloj grande, con cuerda para dieciséis días.

Han venido de Axdir, en el buque-hospital, los heridos capitán de Africa, 16, Robustiano Ramos; alférez del mismo batallón José Benítez; soldado de Isabel la Católica Angel López; el de Africa, 16, Juan Cabré, y el de Africa, 17, Emilio Blázquez.

Melilla, 9.—A bordo del vapor correo de Ceuta marcharon dos mujeres, cinco niños y un peñasco, que estuvieron prisioneros.

En una de las alcantarillas de la carretera de Axdir, construida por los prisioneros españoles, se ha advertido, dibujada toscamente, una paloma con una inscripción, que dice sencillamente: «¿Quién fuera paloma mensajera?»

Las tumbas de los cautivos.—El general Simon.—Sanjurjo a Axdir.—Corrientes favorables.—Buscando refugio.—Niños ex cautivos.

Ha ordenado el general Sanjurjo que para enterrar los lugares donde se encuentran enterrados todos los prisioneros se forme una Comisión, integrada por un oficial del Cuerpo Jurídico, un médico del Ejército y un jefe u oficial de las Armas de combate, que con varios ex prisioneros que conozcan los lugares de los enterrados se traslade a Axdir con todas las precauciones sanitarias, y sin desenterrar los cadáveres fijen las tumbas, señalando el nombre y detalles para conseguir la identificación de los cautivos españoles y franceses muertos.

Después de conferenciar con el general Sanjurjo marchó a Ceuta, embarcando con rumbo a Francia.

En las kabilas apartadas de nuestras líneas sólo quedan gentes del país y algunos rifeños huídos, siendo muchos los disidentes que se presentan a los adictos del kaíd Zel Lal.

Hizose una incursión a la kabila de Beni Mesuar, reconociendo los poblados anteriormente enemigos, sin observar anomalías, y regresando a su base sin ser hostilizados.

Algunos kabilenos que antes formaron parte de las idalas y guardias enemigas sostienen ahora frecuentes tiroteos con los partidarios de los kaides impuestos, asegurándose que muchos de éstos fallecieron en las reyertas o desaparecieron.

Esta tarde llegarán a Tetuán los niños Ambrosio, Andrés y Saturnino Collina y Luis Rovira, libertados recientemente del cautiverio, tributándoseles un cariñoso recibimiento e iniciándose en la Prensa local una suscripción popular a su favor.

De la zona francesa

Rabat, 9.—Se anuncia que los jefes rifeños de Xauen han sido pasados a cuchillo por los Yebalas, que, descontentos por haber sido arrastrados a la rebelión contra los españoles, son ahora decididos partidarios de éstos.

Fez, 9.—Desde hace dos días, un número considerable de kabilenos, recientemente sometidos, afuyen a Fez con la esperanza de encontrar trabajo.

Esta inmigración es debida a la miseria que reina en el Rif, y que ha sido uno de los factores que han acelerado el fin de la resistencia de los rebeldes.

Desde París

París, 9.—Telegrafían de Fez al «Matin» dando cuenta de la llegada a dicha ciudad del «tesoro» de Abd-el-Krim, mucho más reducido de lo que se ha venido creyendo hasta ahora.

Las recompensas

Ayer firmó D. Alfonso el siguiente decreto: «Señor: Ha llegado el momento, no exento de preocupación para el Gobierno, de someter a V. M. la aprobación de una medida sin la cual no podrá afirmarse que es completa la disciplina que en todos aspectos y conceptos viene demostrando el Ejército, la que ha sido fundamento de sus glorias siempre y de sus recientes triunfos.

Refiérese, Señor, el ministro que suscribe a la necesidad de anular la opción que el reglamento de recompensas concede al oficial agraciado con un empleo de hacer renuncia a él con más o menos sacrificio personal, pero con evidente merma del derecho del Estado a ascenderlo y emplearlo en las funciones para que le crea más útil, sacrificando la debida ponderación de todas las precedencias en el Alto Mando.

Ha seguido V. M. desde su niñez con tanto interés y cariño el desenvolvimiento de la vida militar, que no es preciso historiar para su conocimiento el proceso de esta extraña autorización.

En momentos de agitación promovidos en tiempos en que todo se podía discutir por todos, incluso la esencia de las leyes militares en lo que más afectaba en su espíritu y doctrina, las exaltaciones condujeron a un acuerdo colectivo, con que transigió el Poder público, a que han sido fieles por un tercio de siglo los Cuerpos militares que lo adoptaron, compromiso que se ha ido renovando hasta el día, no obstante el cambio de ambiente y circunstancias que el tiempo y otros factores han determinado.

Cierto es, Señor, que tal acuerdo no estaba desprovisto de fundamento, ante la falta de garantía con que las mercedes se otorgaban ante el poder omnímodo de la influencia y el favor, ante la franquicia y abuso de las recompensas en general que en algún caso obtuvieron los ausentes del servicio y del riesgo para restarlas a los que prestaban los primeros y corrían los segundos.

Pero los tiempos, por fortuna, han cambiado, y hoy se aquilata el merecimiento y se regatea la merced en términos tales, que brillantes oficiales en más de una campaña citados como distinguidos y en ocasiones heridos, no obtuvieron ni la más modesta recompensa. Y, sobre todo, ninguna se concede sin la intervención siempre abierta al juicio del jefe, del camarada y aun del subordinado, sometidos luego a contrastes y resoluciones tan altas como el Consejo Supremo de Guerra y Marina y el propio Gobierno, podrá haber error en la concesión de recompensas; pero nadie se atrevería a hacer jugar en ellas el favor o la influencia, y contra quien tal intentara, caminos abren la ley y los reglamentos para frustrar el abominable propósito.

En tal situación el problema, unido, prestigioso y con alto espíritu, el Ejército, fuertemente apoyado el Gobierno por la opinión pública, que condena el actual estado de cosas, sería imperdonable vacilación soslayarlo por más tiempo y dejar las dificultades de resolución, emanadas principalmente del caudal de

sacrificios que noble, pero equivocadamente, han hecho ya tantos jefes y oficiales a los propios Cuerpos, ausentándose los obligados a mandar y dirigir.

Puede haber aún equitativo remedio para los que renunciaron con posterioridad al reglamento de 10 de Marzo de 1920, en que no debió ya figurar tal opción al instituirse el juicio contradictorio como base de la concesión de empleos y que mediante él obtuvieron los que han renunciado. Para los otros no cabe ya favorable solución fundamental; pero de seguro, perseverantes en el espíritu de compañerismo y sacrificio que les guió en su renuncia, verán hoy con gusto cómo al restablecerse principios fundamentales de la religión militar los obtienen aquéllos sin quebranto por su parte de los compromisos contraídos, sino por alzamiento de la soberanía del Poder les impone, atendiendo al bien público y seguro de la obediencia de todos.

No se determina penalidad alguna a la inobediencia, resistencia o intento de acuerdo contrario a la lestra y espíritu de esta soberana disposición, por la seguridad absoluta de que ningún militar quebrantará la unión y disciplina ni comprometerá la unidad de la patria con sus actos o palabras.

Por todo esto, Señor, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete a la consideración de vuestra majestad el siguiente proyecto de real decreto:

Primero. Se deroga el artículo 16 del reglamento de recompensas, aprobado por real decreto de 11 de Abril de 1925.

Segundo. Se releva a todos los militares de los compromisos contraídos o promesas empuñadas relativas a este asunto, recordándoles la obligación en que están de aceptar las mercedes que les sean concedidas por el Gobierno.

Tercero. Cuantos renunciaron empleos concedidos con arreglo a los reglamentos de 10 de Marzo de 1920 y 11 de Abril de 1925, serán puestos en posesión de ellos, o se les hará la rectificación de antigüedad que resultaría de haberlos aceptado cuando se les concedieron y desde tal fecha hubiesen ascendido por antigüedad sin haber lugar a derechos administrativos.

Cuarto. Por el ministerio de la Guerra se dictarán las reglas y se tomarán las resoluciones que se derivan del presente decreto.

Dado en Palacio, a 9 de Junio de 1926.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donnell Vargas.

Una nota oficial sobre la escuela cerrada y el decreto anterior

En el Gabinete de Información y Censura facilitaron la siguiente nota relativa al decreto que anteriormente reproducimos, y que termina con la escuela cerrada:

«Hoy ha sometido el ministro de la Guerra a la firma de su majestad un real decreto importantísimo por su significado ético y espiritual con relación al Ejército y al país entero. Resuelve una de esas cuestiones que sin la intervención enérgica y serena de un Poder público fuerte se hacen eternas, produciendo de vez en vez brotes febriles.

Es muy de alabar el espíritu de sacrificio personal que ha significado por parte de los Cuerpos de escuela cerrada la renuncia a progresos en sus carreras durante treinta y cinco años, sin que ello haya relajado su moral ni apegado sus entusiasmos, mostrando inquebrantable fidelidad a sus compromisos académicos, y más meritorio aún porque las opiniones no eran unánimes sobre este asunto ni podían serlo, transcurrido tanto tiempo y cambiado tanto las circunstancias. Al Gobierno únicamente podía corresponder estimar éstas y resolver sin consultas ni votaciones, contrarias al espíritu militar, dando así resuelto al Ejército un grave problema que diferenciaba su régimen y se prestaba a divisiones tan contrarias a la hermosa unión de que quieren todos hacer gala.

El preámbulo del real decreto explica bien sus fundamentos, y tanto él como su parte dispositiva han sido objeto de meditación y examen por parte del Consejo de ministros.

El presidente del Consejo acariciaba esta idea hace bastante tiempo, y al verla realizada por el ministro de la Guerra ni pretendió hacer alardes de energía ni menos herir sentimientos de Cuerpos a los que les unen estrechísimos lazos, sino ser fieles a su propósito de no esquivar dificultades mientras pese sobre ellos el honroso, pero abrumador, deber de gobernar.

Pero sobre todo para ésta, como para toda importante resolución, le da alientos y fe el conocimiento que tiene de las virtudes de los españoles, ahora exaltadísimas, y la seguridad de que tanto los interesados como los ajenos al asunto, piensen como piensen, acomodaran su conducta y su actitud al supremo interés patrio de presentarnos ante el Mundo inquebrantablemente unidos. En eso está la fuerza de España y nadie osará debilitarla.

El ministro de la Guerra está bien seguro de que en todo expediente de recompensas militares se aquilata por los mandos lo preciso para garantizar la propuesta y asegurar la justicia de la resolución; pero esto no obstante, dictará una circular excitando a todos a declarar en los expedientes en tramitación o que se abran, especialmente cuando tengan que hacer manifestación contraria al sentido de la propuesta, lo que afirmará su carácter contradictorio. Y recordará a su vez que si las recomendaciones están prohibidas para todo, en materia de recompensas hacerlas o atenderlas es justificativo de sanción.

Todos los españoles están obligados a ayudar al Gobierno en la labor de reformar la ética ciudadana, tanto en esto como en todo género de colaboraciones. Sólo se engrandecen los países en que la ciudadanía se eleva a la altura de sentimiento religioso y a ella se ofrecen sacrificios y energías. En esta participación de los ciudadanos en la vida nacional, que el Gobierno ofrecerá algún día a los españoles en medida insospechada, cambiando de modo radical la estructura vetusta e ineficaz del Estado, estará la fuerza y el progreso de España. La obra demanda primero cimentación firme, y luego y siempre meditación, serenidad y valiosos asesoramiento.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Los suscriptores que se ausentan de esta capital durante el veran a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE.

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección.

Los que se trasladen al Extranjero, abonarán además el importe del franco correspondiente.

La situación política

De Palacio

En la mañana de ayer despacharon con don Alfonso los ministros de la Guerra y de Marina. El embajador de Francia visitó ayer mañana a D. Alfonso, y al salir se cruzó en la puerta del Príncipe con el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, conversando ambos diplomáticos durante algunos minutos.

Don Alfonso visitó ayer mañana el laboratorio y talleres de Artillería anclados en el paseo de Villaverde.

Doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos y del marqués de Benidana, asistió al acto de la colocación de la primera piedra de un Dispensario antituberculoso en la calle de Andrés Mellado.

Durante el acto fué presentado a doña Victoria el pintor Sr. Simonetti, que ha regalado un cuadro para ser rifado, dedicando los ingresos a las obras del nuevo edificio.

Un almuerzo en Guerra

A mediodía se celebró en el ministerio de la Guerra el anunciado almuerzo ofrecido por el general Primo de Rivera al embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, y el cual, según anunció también el presidente, quería aprovechar para cambiar las últimas impresiones sobre las instrucciones que llevarán a París los delegados que han de tratar con los de Francia los futuros planes de colaboración en Marruecos. Al banquete concurrieron también los ministros de la Guerra y Estado, el director general de Colonias y el Sr. Palacios.

Después del almuerzo los comensales conferenciaron extensamente sobre los asuntos objeto de la reunión.

Cuando terminó la reunión, a las cuatro y media de la tarde, los periodistas preguntaron al general Primo de Rivera sobre lo tratado, contestando así:

«No puedo decirles más que durante la comida hemos hablado de Marruecos, Sociedad de Naciones, Tratado comercial con Francia y Argentina. Y no puedo—terminó diciendo—ser más explícito.

Don Alfonso y doña Victoria, a Inglaterra

Se anuncia que los reyes emprenderán un viaje a Londres en los últimos días de este mes.

Don Alfonso irá a Oxford para asistir a la ceremonia de imponerle el birrete de doctor «honoris causa» de aquella Universidad.

Permanecerán en Inglaterra hasta mediados de Julio, trasladándose a San Sebastián para pasar allí unos días al lado de sus hijos y de doña María Cristina.

Desde San Sebastián marchará el príncipe de Asturias a Santiago para hacer la ofrenda al Apóstol en nombre de su padre, y después recorrerá la región gallega.

Don Alfonso y doña Victoria, después del 25, se trasladarán a Santander, donde permanecerán el mes de Agosto y, probablemente, unos días del de Septiembre.

Combinación de jueces y fiscales

Se ha firmado la siguiente. Nombrando tiente fiscal de Sorta a D. Amoroldo Molina.

Idem de Huesca a D. Manuel Rodríguez. Idem abogado fiscal de Granada a D. Jaime Pamiés.

Idem íd. de Oviedo a D. Antonio Sanz. Idem juez de primera instancia de Avilés a D. Cayetano Alvarez, de Falsat a D. Julio Alvarez, de Gandesa a D. Luis Aller, de Vivero a D. José María Suárez, de Alcañiz a D. Fermín García, de Coria a D. Eduardo Ibáñez, de Santa María de Nieva, a D. José Carvajal; de Castro Urdiales a D. Leopoldo Huidobro, de Castropol a D. Fernando Serrano, de Nules a D. Humberto Melero, de Jerandilla a D. Antonio Navas, de Aliaga a D. José Márquez.

Escuadra de instrucción

Ayer se ha firmado un decreto de Marina disponiendo que el día 1 de Julio, y hasta el día 2 de Septiembre del corriente año, quede formada una división de instrucción, con los buques que el ministro de Marina disponga, para prácticas de los alumnos de la Escuela Naval.

El embajador de Alemania

Ha regresado a Madrid el embajador de Alemania, de su viaje por diferentes capitales españolas, a las que fué acompañado a los marinos de su país que han visitado España recientemente.

Por cierto que este diplomático ha facilitado la siguiente nota: «Con motivo de una recepción dada por el em-

bajador a la colonia alemana de Barcelona en el hotel Ritz, recibió a algunos representantes de la Prensa y contestó a varias preguntas que se le dirigieron. Conste que se trató sólo de una entrevista de amistad, determinada por la ocasión y la cortesía, y que el diplomático alemán ni ha abordado el terreno político ni en especial ha hecho declaración alguna. Se ha limitado, en el curso de la conversación, a contestar a diversas preguntas dirigidas a él, y sus contestaciones han sido en parte erróneamente interpretadas. Al haberse aludido en parte a cuestiones políticas, la publicación de la respuesta que se le atribuyera, sólo hubiera sido posible en el caso de que, conforme a la costumbre establecida, el embajador hubiera revistado el texto de lo que se pensaba publicar.»

El ministro de España en Berna

Ha sido obsequiado con una comida de despedida por el personal de la Sección de América del ministerio de Estado el que fué jefe de la misma y actual ministro de España en Berna, marqués de la Torrehermosa.

El marqués de la Torrehermosa marchará el próximo lunes a Berna, para encargarse de la Legación de España en aquella capital.

Intereses de Baleares

Según comunica nuestro corresponsal en Palma de Mallorca, anoche salió para Madrid una Comisión de las fuerzas vivas, integrada por el alcalde, el vicepresidente de la Diputación, los presidentes de la Cámara de Comercio, Federación patronal, Junta de Obras del puerto y comisario regio de Fomento, para interesar del Gobierno que excepte a Mallorca de la nueva clasificación de poblaciones para los efectos tributarios y se mantenga a Mallorca en la tercera categoría, en vez de la segunda, por considerar ésta excesiva, dadas las particulares condiciones de la isla.

La cárcel de Zaragoza

En la Dirección general de Prisiones se ha procedido a la apertura de los pliegos presentados para la subasta de las obras del edificio destinado a la nueva cárcel de Zaragoza.

El número de pliegos es de dieciocho, habiéndose adjudicado provisionalmente al que suscribe D. José Calvo Sazó.

El palacio de Pedralbes

La «Gaceta» publica un decreto de la Presidencia del Consejo autorizando al intendente general de la Real Casa y Patrimonio para que en representación de la misma acepte la donación que del palacio de Pedralbes, con su parque y dependencias anejas, hace el Ayuntamiento de Barcelona, en representación genuina de la propia ciudad, al Patrimonio de la Corona.

Los metales preciosos

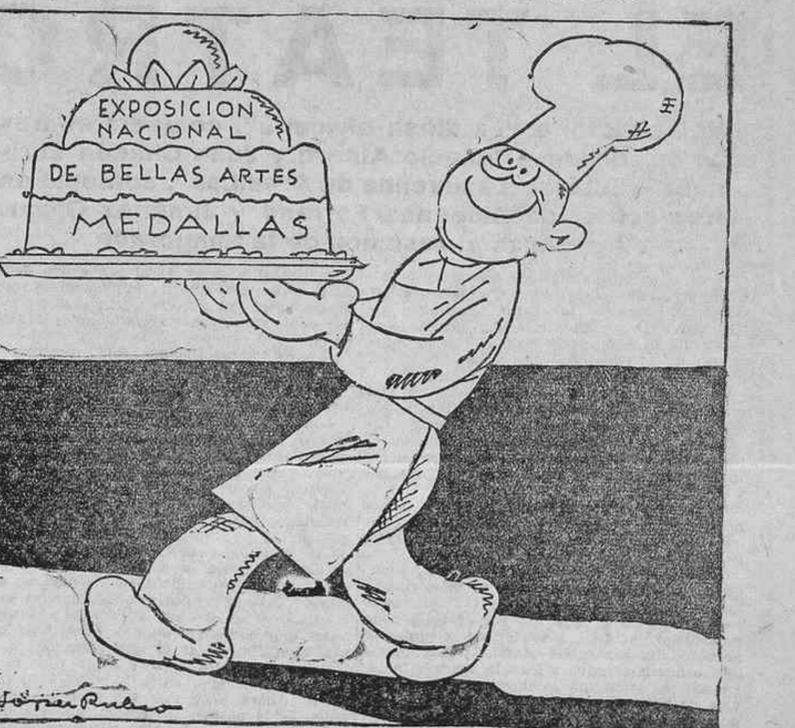
Publica la «Gaceta» el decreto-ley relativo a la industria y comercio de metales preciosos. Se refiere el título primero a la ley que deben tener en su fabricación y para su comercio los objetos y joyas en cuya composición entren metales preciosos; en el segundo, a las marcas de garantías; en el tercero, al contraste e inspección de los metales preciosos, y en el cuarto, a los artifices, fabricantes y productores, comerciantes y exportadores de metales preciosos.

Préstamos con garantía de trigo

La Comisión ejecutiva del Servicio nacional de Crédito Agrícola ha dirigido una circular a los alcaldes relativa a los préstamos con garantía de depósitos de trigo, y en ella se dice que teniendo en cuenta que la razón de no haberse hecho efectivos muchos préstamos sobre trigo de los concedidos en la campaña anterior fué la cuantía de los gastos que significaba el viaje del prestatario para recibir el importe del préstamo otorgado en la sucursal del Banco de España de la provincia respectiva, esta Comisión ejecutiva se permite aconsejar a los alcaldes que aun a costa, si fuera necesario, de los fondos municipales, si no se prestaran a ello voluntariamente los peticionarios, procuren, agrupando a todos ellos, que se otorgue un poder notarial bastante a un vecino del pueblo para que una sola persona pueda cobrar el importe de cada uno de los préstamos otorgados en la sucursal del Banco de España en la provincia, a fin de evitar el gasto que significaría, para cada uno de los peticionarios el viaje a la capital.

Finalmente han de llamar la atención de los labradores acerca de que para estas solicitudes no se requiere el empleo de timbres de ninguna clase, y de que habrán de ser tramitadas por conducto de la Alcaldía, utilizando el modelo de impreso a que antes se alude y enviadas a correo seguido a la Comisión ejecutiva de este Servicio, que han de resolverlas en el brevísimo plazo de cinco días hábiles.

ARTICULOS DE LUJO



PRODUCTOS DE PASTERIA

COSAS MUNICIPALES

La municipalización del Matadero

Ante la reunión del último Pleno municipal se planteó un incidente que casi ocupó las dos horas de sesión. Y el incidente nos pareció lamentable. Se trataba de la dimisión que presentaban los tres concejales de la Comisión del Matadero. ¿Por qué dimitían? Porque ellos habían acordado la necesidad de, haciéndose acompañar de dos técnicos, salir a dar una vuelta por el Extranjero en viaje de estudio de la municipalización de Mataderos, y la Comisión permanente no estimó necesario ese viaje.

Verdaderamente, a nuestros concejales les ha entrado una fiebre enorme por estudiar la solución de nuestros problemas municipales en el Extranjero y de que el Ayuntamiento tenga ostentosa representación así en Congresos de carácter científico como en solemnidades religiosas de aspecto universal.

Por eso, claro es, cuando ahora el criterio municipal se ha rectificado, los concejales que se quedan sin la ocasión de aprender en el Extranjero cosas con las que producir a Madrid un beneficio inmenso, se duelen, y dimiten con un carácter irrevocable, que nos parece ya revocado.

¿Deben hacer ese viaje? Oyendo al Sr. Arcega defender el viaje de instrucción, hemos quedado convencidos de que no debe hacerse. El hecho de que sean los concejales quienes tienen que defender en el salón de sesiones los asuntos no es razonamiento para justificar al que, en el caso concreto del Matadero, tengan que ir esos concejales a estudiar en el Extranjero. Admitida esa teoría en pro del mejor acierto municipal, llegaríamos a la conclusión de que el Ayuntamiento en pleno debía hacer el viaje; porque si la Comisión propone, el Ayuntamiento acuerda y la insuficiencia de conocimientos existente en 57 concejales, puede hacer malestar el sapientísimo propósito de tres.

No; vamos a quedar, de una vez para siempre, en que los concejales no tienen por qué salir de viaje de estudios. La misión del concejal en todos los tiempos es la administrativa y de orientación. Es una misión de propósitos. El Ayuntamiento acuerda hacer y el técnico, en el laboratorio, resuelve la ejecución. Al Ayuntamiento le corresponde el rodearse de técnicos de calidad; no el destacar sus concejales para suplir la función técnica. El concejal es lo que pasa. El técnico es lo permanente.

Tenemos en campaña los proyectos del alcázar, que consumirán un empréstito de 250 millones de pesetas. Si para la municipalización del Matadero se dice que es preciso se vayan al Extranjero tres concejales y dos técnicos, ¿podrán decirnos los defensores de ese viaje cuántos viajes tenía que haber hecho el conde de Valluelano y con cuántos técnicos?

Lo que hay que hacer en el Matadero es tener verdaderos técnicos y no personas que comienzan ahora a hacerse técnicas. De eso está adoleciendo, con perjuicio para los intereses municipales y del vecindario.

UN VECINO

La conquista del aire

El Congreso Iberoamericano de Aeronáutica

Ayer tarde se reunió en Estado, bajo la presidencia del ministro, la Comisión organizadora del Congreso Iberoamericano de Aeronáutica que se ha de celebrar en Madrid en el próximo mes de Octubre.

Asistieron: por el ministerio de Estado, el presidente de la Comisión, D. Juan Cárdenas, jefe de la Sección de Política de Aviación, y el secretario de Embajada, D. José Villaverde; por el ministerio de la Guerra, el comandante con I. Garnica; por la Aeronáutica militar, el comandante D. Emilio Herrera; por el ministerio de Marina, el capitán de fragata D. Pedro Ristroy y Montojo; por la Aeronáutica naval, el capitán de fragata D. Pedro María Cárdena; por el ministerio de Trabajo, D. Alvaro Elíce; por la Aeronáutica civil, D. Mariano de las Peñas; por la Comisión internacional de las líneas aéreas, el comandante D. J. Pérez Seoane, y por el Aero Club, su presidente, el duque de Estremera.

La Comisión organizadora celebrará varias sesiones.

La hazaña de un aviador español

Valladolid, 9.—Dice un periódico local:

«Añoche se acercó a nuestra Redacción don Juan Gavilán, quien nos presentó una carta de su amigo, el intrépido aviador D. José María Gómez del Barco, el cual nos ruega rectifique-

mos la versión circulada de haber él pasado con su aparato por debajo del puente colgante, durante su reciente viaje en Valladolid, debido a una apuñeta. El hecho de haberse decidido a pasar por debajo del mencionado puente no ha obedecido más que a la satisfacción de un capricho, que ya cuando de niño soñaba con ser aviador le ilusionaba.»

La hazaña de pasar por debajo del puente colgante es algo de una importancia y de una dificultad extraordinarias que acusan una pericia nada común. Es, además, una prueba arriesgadísima.

DE BÉLGICA

Elevación de los derechos de Aduanas

Bruselas, 9.—Entre las medidas adoptadas por el Gobierno belga para asegurar la realización de su programa de saneamiento monetario y la nivelación de su presupuesto, figura la elevación de los derechos de Aduana.

Como los acuerdos internacionales se oponen a toda subida del Arancel en los artículos especialmente mencionados en los Tratados comerciales, el Gobierno belga ha resuelto la dificultad estableciendo un impuesto de consumo interior. De este modo, los vinos ordinarios han sido gravados con un 15 por 100, gravamen fijado según el precio de venta, al cual comprenden evidentemente el derecho de Aduana.

El Comité internacional de mineros

El Comité Internacional de mineros ha acordado volver a reunirse en Londres el día 23 del mes corriente.

Fin de un periódico después de ciento sesenta años de existencia

El «Journal de Bruxelles», que estaba en el centésimosexto año de su existencia, anuncia en su último número que por razones económicas suspende definitivamente su publicación.

La Fiesta del Sainete

El espectáculo más sugestivo y brillante de cuantos organiza la Asociación de la Prensa: la tradicional y típica Fiesta del Sainete, se celebrará este año como en los anteriores, en el hermoso teatro de Apolo, el próximo miércoles, 16 de los corrientes, a las diez en punto de la noche. La Fiesta del Sainete de este año hará honor al verdadero prestigio logrado en los diecisiete anteriores, por el alarde artístico acumulado siempre en este acontecimiento, que nadie logró superar.

Aunque el programa no está completo todavía, podemos anticipar que desde el insigne sainetero D. Tomás Lucero, que ofrecerá a la sanción del público su comedia en dos actos, imitación del teatro antiguo, «El imposible mayor», hasta gente joven y de empuje como Quiñez, Casares y el maestro Arquellada, que someterán al fallo del «respetable» su apunte lírico, «Queer de gitano», pasando por un autor tan recio como Alfredo Carmona, que estrenará su diálogo «Golpe de mano», todo será digno de la Fiesta del Sainete y de los espectáculos que organiza la Asociación de la Prensa, en la que no puede faltar lo más sobresaliente de aquellas notas artísticas que conquistaron plenamente la devoción de los amantes del espectáculo selecto. Y con decir esto, no hay necesidad de repetir que en la tradicional Fiesta del Sainete desfilarán nuestras mejores estrellas del cuplé y los números más sobresalientes de los últimos éxitos musicales: como el pasacalle de «La Casera» y el «charleston» de «Las mujeres de Lacuesta», con gran golpe de hermosas artistas, como corresponde al espectáculo predilecto de las damas, que lo guardan para el momento de sus encantos y deleite del espíritu.

Arte, flores, perfume, color, alegría...; esos son los atributos de la gran fiesta, para la que se han pedido a los Ayuntamientos y periódicos de Valencia, Sevilla, Zaragoza, Murcia, Barcelona, Málaga y Granada, reinas de los jardines españoles, gran cantidad de flores, que esa tontería de jardinero mayor tan bueno como artista de la floricultura, llamado D. Ceclio Rodríguez, convertirá en preciosos «bouquets», para obsequio de nuestras bellas concurrentes.

En la Asociación de la Prensa, Carretas, 10 (antigua Casa de Correos), se admiten encargos de localidades para este espectáculo sin igual hasta el próximo sábado, pudiéndolos recoger en todo el día del domingo 13. Desde el lunes 14 se pondrán a la venta en el mismo local, de diez de la mañana a ocho de la noche.

De los Estados Unidos

La Embajada en Berlín

Washington, 9.—El Congreso americano ha votado un crédito de 500.000 dólares, que se destinará a la construcción en Berlín de un edificio destinado a Embajada de los Estados Unidos.

Las obras deberán quedar terminadas antes de fines del corriente año.

Apuntes de la calle

De compras

Las seis... Una nube de dependientes vuelca sobre los mostradores las piezas—reps, crespones, punto de seda o lana, foulards—que, con frecuencia, son conducidas a la puerta para averías bien a la luz...

Hay en la tienda actividad de colmena... Los «zanganos» revolotean activos ante la enorme estantería y ofrecen a las lindas mujeres—¡oh, cuán tentador el señuelo!—el muestrario, vario y polícromo, de las últimas novedades compradas precisamente en París...

Los tonos llamativos: verde-esmeralda, amarillo-naranja o rojo-fresa, se confunden, en cordillera de a veces «inaccessibles» montañas, con el color palo de rosa, el azul marino o el beige, o con las notas atrayentes de tenues telas estampadas de grandes floripones...

¡Qué idealidad aquel tejido para un pyjama o un kimono... ¡Qué delicioso aquel listado para un traje de playa... ¡Cómo estaría de bonita la gubiora de este breve monólogo si se hiciera, con esa tela rica y seria, un traje de soirée...

Suena la mujercita ambiciosa ante el panorama de lujo que se muestra a su vista.

Luego, al despartir, pide precios. Los números, crueles, vuelven a la «sprimosa» encantada, a la no grata realidad.

Compasivo, dicho en descubrir y en apreciar estas tragedias femeninas, brinca el tendero a la presunta parroquiana la más gentil y más «arraglada» de sus sonrisas. Después, la advierte, la aconseja, la anima, la ayuda amable a decidir...

—Esta clase, que es más barata, también se lleva mucho... Quedará usted muy satisfecha... La señora, sin estar gruesa, me permito sospechar que está muy lletita... Pero con dos metros setenta tiene tela bastante... Exacto, exacto... La moda es por encima de la rodilla...

—El tendero es también modesto:

—Para esa blusa que se quiere hacer la pollita, la falda lisa por detrás y tableada por delante, con pliegues muy marcados. Sí, señora; el gabán recto, con el cuello y las solapas de seda...

—Ni todas las parroquianas son guapas ni todos los dependientes simpáticos. Hay señoras de un feo subido, y viejas intratables, a las que nada las contenta...

—Y... hay tenderos de mal humor.

—¡No sé qué quiere usted! Esto que ve es lo que se está. La condesa de Quinceañeros se ha llevado un vestido igual...

—¿...?

—Pero, señora! Una cosa es crepé marroquí y otra crespon de China. Este que yo le ofrezco es el crespon de mejor clase que fabrica Lyon.

—¿...?

—No, señora; no tengo otro—dice el aburrido tendero, disponiéndose a recoger...

—¿...?

Deliciosas tardes de compras...

—Ideal, señora... Quedará un vestido ideal... ¡Mire usted qué caído!...

Y en otro grupo:

—Que lo quiero muy bien medido... ¡No vaya usted a cortarse los dedos!...

—¿A dónde vas?—dice el marido.

La mujer, como resignándose al sacrificio, contesta desiluciona:

—¿De compras!

—Esas compras, a las que muchas señoras se lanzan con el propósito decidido de «no comprar»...

Compras que son pretexto para salir de casa, para encontrarse a las amigas, para merendar en el salón de moda, para saber lo que se está y hablar de trajes, para hacer ensayos de flirtio con el amable comerciante, que tiene siempre, suplicio digno del de Tantalos, entre su deseo y la parroquiana, la barrera del mostrador...

DON GARCIA

Dibujo de José Machado.

GANARAS EL PAN...

Herido gravemente al explotar un barreno

Córdoba, 9.—En término de Luque, sitio conocido por Cayada de Mazulo, hizo explosión un barreno, desprendiéndose una piedra de gran tamaño, que hirió gravemente al obrero Francisco Puentes.

LA VIDA DEPORTIVA

LAS XII HORAS

Comienzan las inscripciones

Están casi terminados los trabajos de organización de la carrera internacional de Las XII Horas. Esta tendrá lugar el día 27 del mes corriente en el mismo circuito de todos los años.

Las obras de reparación del circuito están muy adelantadas, gracias al celo de los ingenieros de Obras públicas de Madrid y Segovia, y se puede asegurar que este año estará en mejores condiciones que otros.

En la Secretaría del Moto Club de España se están empezando a recibir inscripciones, que prometen ser un éxito, tanto por lo numerosas como por lo valiosos de los elementos que las firman.

PUGILATO

Carpentier contra Longhera

Nueva York, 9.—El 17 de Julio próximo se enfrentará Carpentier con el excelente semipesado americano Longhera.

El encuentro se celebrará en Filadelfia, donde se ha construido un Stádium capaz de 100.000 espectadores. Se han puesto ya a la venta las localidades para dicho «match», habiéndose vendido el primer día localidades por valor de 17.000 dólares.

Bretónnel combatirá con Loayza

Nueva York, 9.—El 14 de Julio próximo será oponente el francés Bretónnel al chileno Loayza.

En la misma velada el campeón francés de los semipesados, Francis Charles, combatirá con Gave Shade.

La revancha Carpentier-Ufman

Nueva York, 9.—Se ha concertado el «match» revancha entre Carpentier y Ufman para el día 4 de Julio próximo en Tijuana (Méjico).

Hungría gana a Checoslovaquia

Budapest, 9.—Se ha celebrado en esta capital el anunciado «match» internacional entre los «once» representativos de Hungría y Checoslovaquia.

La lucha fué decisiva y competidísima en el primer tiempo, imponiéndose los húngaros en el segundo.

Venció Hungría por dos tantos a uno.

NOTICIERO

El XI Salón de Fotografía de Montaña

Todas las tardes se ve muy concurrida la Sala de Exposiciones del Ateneo de Madrid (calle de Santa Catalina, número 12), donde se celebra actualmente el Salón de Fotografía de Montaña, que organiza actualmente la Sociedad Peñañara.

Se trata de una Exposición verdaderamente notable, desde el punto de vista artístico, y sumamente simpática, pues todos los expositores acuden al Salón por puro amor al arte, sin que ni premios ni ventas recompensen su trabajo; se trata de colaborar en la obra social de Peñañara, mostrando al público de Madrid las bellezas que encierran los rincones montañosos de nuestro suelo, cuyo turismo está aún sin explotar, obra de verdadero patriotismo inspirada en que el amor al país ha de empezar por su conocimiento, proseguida año tras año sin más estímulo que la satisfacción del deber cumplido.

esta actriz, cada vez más perfecta y admirable de comprensión y de expresión, que es Josefina Díaz de Artigas.

«La leyenda de Arenillas», de Diógenes Ferrand y Antonio Jiménez Oliver, estrenada anoche en Eslava, es una excelente comedia, de ambiente popular andaluz, admirablemente descrita, y en la que el elemento folclórico de la leyenda y el pasional de las terribles banderías de pueblo mueven el drama con seguridad y firme eficacia. Una historia de amor triunfante al fin sobre aquel fondo de odios y de supersticiones, constituye el asunto dramático interesante de suyo, y que adquiere un extraño sabor típico y una gran virtualidad pintoresca, llena de gracia y de novedad en su mezcla con las costumbres populares de Arenillas, supuesto lugar de Andalucía, donde, como en muchos otros de aquella tierra—Puentes Genil, por ejemplo—, existe la tradición de celebrar la Semana Santa «a lo vivo»; es decir, representando personas reales, mozas y mozos del pueblo, las sagradas figuras de la Pasión.

La pintura de los distintos tipos es generalmente justa y expresiva en «La leyenda de Arenillas» y culmina en el carácter de Currita, la muchacha abnegada y valiente al par que tierna y amante, verdadera heroína de la obra.

La interpretación, verdaderamente excelente en general, fué admirable por parte de la señora Melá y el Sr. Cebrían.

Grandes aplausos premiaron la labor de Ferrand y de Jiménez Oliver, que salieron a escena muchas veces al fin de cada acto, en compañía de sus afortunados intérpretes.

En un repaso general de toda la actual temporada dramática, por fuerza había de darse algo en el tintero, no perdido, sino extraviado en la memoria, aunque sólo de lo más importante por su carácter artístico y dramático se tratara de hacer el recuento,

nos pertenecen, lo demás importa bien poco. Haz tú lo que quieras, lo que tu corazón te dicte, que yo sé después lo que tengo que hacer. Esta grandeza de alma, esta noble sinceridad—que es al cabo en amor la suprema picardía—produce su efecto. Casilda, sobreponiéndose al instinto sensual que la lleva hacia Gustavo, decide permanecer fiel a sus deberes de esposa. Así se lo hace presente a Gustavo, aun confesándole que lo sigue queriendo. Gustavo se aleja abatido.

Alberto se encara entonces con su esposa y le dice: «No sientas su marcha. El se va, te abandona otra vez, porque no te quiere bastante. No sabe luchar por ti porque le falta cariño. Yo no abandonaré jamás en su caso la partida mientras tuviese la más leve esperanza en tu corazón. Porque yo sí te quiero con toda mi alma.» Casilda cae rendida en brazos de su marido, al que desde ahora es ya fiel «integramente».

El cuento es sencillo, sin episodios ni divagaciones. Y, sin embargo, es perfecto y completo. No necesita más. Todo lo que ocurre en el alma de los tres personajes se desarrolla y transparente a la vista del público. Todo está hecho sobre la escena. El sistema es claro, sincero. Y es, al par, el más difícil de todos los procedimientos dramáticos. El único que, en mayor o menor escala, hace del teatro algo realmente humano y puramente artístico. Los tres caracteres están, además, dibujados con mano firme y segura. Sus reacciones mutuas y aisladas responden a la psicología de cada tipo y a la lógica humana—tan vaga y varia, pero tan honda—de las pasiones y los temperamentos.

En resolución, la comedia de Alberti y Chacón, esta comedia de «la fidelidad» («La diosa olvidada»), es algo nuevo y fuerte que rectifica y ejemplariza en el teatro sin la menor pretensión dogmática, empero, suavemente, bellamente, artísticamente.

La interpretación, excelente en general, una verdadera maravilla de acierto por parte de

gran belleza y responde al par a una nobleza de procedimiento que no implica precisamente inocencia ni simplicidad; antes bien, maestría y fuerza de comediógrafos aptos y dotadísimos.

He aquí la sencilla anécdota, prototipo retinense de claro y sobrio argumento, de «La diosa olvidada».

El grabador y profesor Alberto, hombre leal y honrado, bueno, cariñoso e inteligente, vive feliz en su cátedra provinciana casado con Casilda, la huérfana de su viejo maestro, y a quien quiere con toda su alma, cuando llega Gustavo, pintor y condiscípulo de Alberto, a quien Casilda había amado antes y que la abandonó llevado de su temperamento inquieto, egoísta y novelero. Gustavo, cuya pasión no ha muerto, viene a soliviantar a Casilda, su antigua novia, y a excitarla a que huya con él. Cuando Casilda trata de advertir a su marido de este peligro, Alberto, que ya lo sabe, se niega en absoluto a despedir a Gustavo; antes quiere fingir un viaje, para dejar a su mujer en libertad de escoger entre ambos. Antes que él viniere—le dice sobre poco más o menos a Casilda—, entre tú y yo todo podía pasar. Ahora tiene que ser para mí todo o nada. Si la pasión, el pensamiento, las ilusiones de la mujer que vive a nuestro lado no

aprovechemos, pues, esta ocasión de substraer esos olvidos, que no tienen otra justificación que la urgencia del tiempo y la fluidez de memoria. Quede constante aquí, además, a los lectores que yo siento la más alta consideración y simpatía por todo el que produce en el terreno artístico y literario, y que si la estimación es conforme al mérito de cada uno, según mi leal saber y entender, la consideración y la atención es para todos, sin excepción alguna.

No quiero, pues, que dejen de figurar en la lista de la meritoria producción dramática del curso 1925-26 la preciosa comedia estrenada por Serrano Anguita en el Infanta Isabel titulada «La simpatía». La no menos celebrada de Augusto Martínez Olmedilla, «La mano de Alicia». El bello drama de Julián Moyrón «No basta ser madre», estrenado en el teatro Fuenarrábal por el insigne María Gámez; la deliciosa tragedia-comedia de «La española» que fué más que reñada, debido a las plumas expertísimas de los excelentes comediógrafos que son López de Súa y Contreras Cárdena, y la admirable adaptación de «La gitana», de Cervantes, hecha por Diego San José.

Finalmente, quiero añadir a la de todos modos incompleta enumeración la graciosa y fina comedia «Yo quiero ser cocota», estrenada por el gran poeta y dramaturgo Enrique López Alarcón, y admirablemente interpretada por María Gámez en Fuenarrábal, y la obra de Juan José Lorente y Nicolás Navarro, «Señorita...», que ocupa con éxito creciente y sólido los cartiles de Lara.

Sólo el dictado de que «los últimos serán los primeros» nos permita consignar finalmente, que sin incurrir en flagrante descortesía, que le sea excelente comedia de la señora condesa de San Luis, «La pasión ciega», estrenada en el teatro de la Princesa, fué una prueba más y bien pedente de un talento innegable de autor dramático reconocido ya en obras anteriores.

MANUEL MACHADO

NOTAS DE ARTE

La Exposición Nacional de Bellas Artes

La «Gaceta» de ayer publica la relación de recompensas acordadas por los Jurados de las secciones de Pintura y Escultura. Son las siguientes:

Sección de Pintura

Primeras medallas.—D. José Bermejo Sobera, por «El café»; D. José Cruz Herrera, por «La ofrenda de la cosecha»; y D. Aurelio García Leones, por «Campos de Zaratema».

Segundas medallas.—D. Roberto Fernández Balbuena, por «El claustro»; D. Rigoberto Soler, por «Idilio ibicenco»; D. Nicolás Soría González, por «Galerna»; D. Pedro García Camilo, por «Retrato del Rey Barral»; D. Rafael Argente Escobedo, por «Cristo en el sepulcro», y don Lorenzo Aguirre, por «Crepúsculo de vidas».

Terceras medallas.—D. José Aguilar, por «Figuras de pueblo»; D. Pedro Serra Farnés, por «Cercanías de Madrid»; D. José Blanco Corís, «Huyendo de la borrasca»; D. Joaquín Díaz Albarro, por «Carnesioñadas»; D. Mariano Sancho San José, por «Corralito»; D. Enrique Igual Ruiz, por «La tarde»; D. José Seño Rubio, por «La marisma»; D. Carlos Dal-Re, por «Arabal de Santiago»; y D. Ricardo Segundo, por «Josefita».

Sección de Escultura

Primeras medallas.—D. Francisco Asórey, por «San Francisco»; D. Luis Marco Pérez, por «El hombre de la tierra».

Segundas medallas.—D. Manuel A. Lablada, por «Diana»; D. Vicente Beltrán, por «Aretusa»; D. Ramón Mateu, por «Héroes».

Terceras medallas.—D. Carmelo Vicent, por «Labrador valenciano»; D. José Chicharro Gamero, por «De vuelta de la fuente»; D. Gregorio Domingo, por «Retrato»; y D. Mariano Timón, por «El hijo prodigo».

Votación de la Medalla de Honor

Por la Dirección general de Bellas Artes se ha señalado el día y horas en que habrá de verificarse la votación de la Medalla de Honor de la Exposición Nacional de Bellas Artes, que será el sábado, 12 del corriente mes, de cuatro y media a siete de la tarde, en el palacio del Retiro, verificándose acto seguido el escrutinio. A la vez se realizará la votación de las Medallas de Honor otorgadas por el Círculo de Bellas Artes de Madrid y la Asociación de Pintores y Escultores de esta corte.

EN ITALIA

La visita de Rabindranath Tagore a Roma

Roma, 9.—Se asegura que a consecuencia de la visita a Roma de Rabindranath Tagore se van a organizar cambios de estudiantes entre las Universidades Italianas e Indias.

Nuevo pabellón para la Marina Italiana

Se acaba de dotar a la Marina italiana con una nueva bandera, que será izada en los navíos de guerra cuando el Sr. Mussolini se encuentre a bordo de alguno de ellos.

El nuevo pabellón es azul oscuro y lleva en el centro un haz de hachas en oro.

Ayuntamiento

La Comisión permanente

Celebró ayer sesión, presidida por el conde de Valluelano, y sin debate quedaron aprobados casi todos los asuntos.

Quedaron sobre la mesa dos dictámenes: uno referente a distribución de la cantidad de 30.000 pesetas entre las Sociedades obreras que tienen establecido el ahorro a obreros parados, y el otro proponiendo la jubilación de un maquinista del Servicio contra Incendios.

Se denegó la concesión de terrenos gratuitamente en el cementerio civil para elevar en ellos el mausoleo al glorioso Pablo Iglesias.

El Sr. Martín protestó contra la forma en que se está haciendo la recaudación de cedulas personales, y dijo que ello perjudica al vecindario. Cito varios casos de evidente abuso, y pidió que el Ayuntamiento defendiera a los vecinos.

Lo mismo solicitan otros tenientes de alcalde, y el alcalde ofrece hacerse eco ante las autoridades competentes de lo que se ha solicitado.

El Sr. Martín dice las gracias al alcalde y le pide que también solicite de la autoridad gubernativa se vigilen las calles, para evitar el espectáculo que en ellas dan las mujeres de vida alegre.

A la una y cuarto se levantó la sesión.

EL TEATRO

Reina Victoria: «La diosa olvidada», comedia en tres actos, de José Ignacio Alberti y Juan Chacón Enriquez.—Eslava: «La leyenda de Arenillas», comedia en tres actos, de Diógenes Ferrand y Jiménez Oliver. Apostillas al resumen de la temporada

Fieles a nuestro anunciado propósito de dedicar el tiempo y el espacio necesarios a las novedades teatrales de cierta importancia artística que no podamos comentar debidamente a raíz de su estreno, he aquí el primer folleto de la nueva serie, que no guardará ya, naturalmente, la periodicidad hebdomadaria.

En la simple resena de la «primera» de «La diosa olvidada», comedia en tres actos de los señores D. José Ignacio Alberti y D. Juan Chacón Enriquez, estrenada con gran éxito en el teatro Reina Victoria, adelantábamos un somero juicio de la obra, consignando la limpieza y solidez de su estructura.

Estas son, en efecto, si se les añade la sobriedad de elementos y de línea, las calidades que más resaltan en la comedia de los excelentes escritores granadinos.

Con solos tres personajes, el interés sentimental y la plenitud dramática están perfectamente logrados... Bien es verdad que estos tres personajes constituyen por sí solos todo un mundo dramático absolutamente completo y acabado. La mujer, el marido y el amante más o menos efectivo y logrado; los tres lados, en fin, del triángulo sentimental que ha servido de base a tantas y tantas comedias antiguas y modernas. La admirable estilización del asunto es en «La diosa olvidada» de una

LA EXTENSION DE MADRID

De cómo se van a repartir 31.636.882 pesetas en los servicios de Fontanería y Alcantarillado

La conferencia de ayer

Estuvo a cargo del Sr. Lorite, ingeniero-jefe del servicio de Fontanería y Alcantarillado. Comenzó el conferenciante refiriéndose a los talleres y a los locales para las cuadrillas.

Las aguas de los antiguos viajes

Y pasó a ocuparse de los antiguos viajes, que representan para Madrid algo extraordinario. Para saneamiento y reparación se consignaron cuatro millones de pesetas, como presupuesto extraordinario.

Dice que representan los antiguos viajes una riqueza enorme, y aparte de su valor histórico y de los trazados verdaderamente curiosos de ese sistema de captación de aguas, suministran a Madrid un volumen de agua nunca inferior a tres mil metros cúbicos diarios, que no puede ni debe perderse.

Los viajes antiguos datan desde que Madrid empezó a figurar en la Historia como punto avanzado y fortificado de los reyes morcos de Toledo. Han sido muchos los viajes de que dispuso la capital; pero el desarrollo de la población y las alteraciones naturales que sufren estas corrientes subterráneas de agua, han hecho que algunas de ellas desaparecieran.

Si la conducción interna no es ya motivo de preocupación desde el punto de vista higiénico, en cambio toda la parte referente a captaciones de agua y minas del exterior es preciso aislarlas, defenderlas de toda contaminación, y, en último caso, aquellas que por su estado actual, dentro de minas pobladas, se haga imposible su conservación, macizarlas e incluso despendiar el pequeño caudal de agua que representan.

Orígenes de las aguas de los antiguos viajes: Existe en el término municipal de Madrid una cantidad grande de aguadas, que corresponden a verdaderos arroyos subterráneos, cuyas aguas son procedentes de filtraciones provenientes de los deshielos de la Sierra del Guadarrama y de la del Cuchillar, divisoria de las cuencas del Lozoya y del Manzanares.

Para la construcción de tres edificios destinados a baños públicos se consignaron 450.000 pesetas. Es probable que no exista capital en el mundo civilizado en que este problema no esté resuelto.

«Suelen los baños públicos—dice el Sr. Lorite—formar parte integrante de edificios o grupos dedicados a otra serie de cuestiones higiénicas, y suelen estar combinados con piscinas de natación, campos de sport y salas de gimnasio; pero sería un ideal que no puede acometerse dentro de los estrechos límites en que hemos de movernos, dada la cifra tan exigua que se consigna en el presupuesto del empréstito.

El alcantarillado del Ensanche Para este servicio se consignaron dos millones de pesetas. El Ensanche de Madrid puede decirse que en la actualidad tiene totalmente construido su alcantarillado; no existen vías de gran importancia que no tengan ese servicio, y únicamente restan aquellas pequeñas calles cuya expropiación y apertura no estaba hecha ni iniciada cuando se confeccionó el proyecto general de saneamiento del subsuelo y aquellas otras zonas que por efecto de modificaciones en los trazados no ha podido incluirse su construcción en las obras realizadas.

Depuración de las aguas residuarias Se consignaron tres millones de pesetas para la resolución del problema de depuración de las aguas residuarias de Madrid, y el Sr. Lorite, al hablar de este tema, demuestra sus grandes conocimientos científicos, merced a los cuales opta, por más rápido, económico y eficaz, el procedimiento de los «dodos activados», y le explica claramente.

Manifiesta que no puede honradamente decirse que el aprovechamiento de estos dodos, como abono industrial, pueda nunca entablar una competencia con los abonos industriales y con los sistemas que hoy día se emplean para dar mayor fuerza fertilizante a las tierras de labor. Yo no puedo por menos de afirmar rotundamente—agrega—que el establecimiento de estos servicios de depuración deben mirarlos los Ayuntamientos como servicios higiénicos, de carácter absolutamente necesario e imprescindible; pero considerándolos como carga municipal, nunca como motivo de ingresos, sin desconocer que puede llegarse en los aprovechamientos a obtener algún rendimiento que haga más llevadera la carga que servicios de esta índole imponen a los Municipios.

Canalización subterránea

Se incluyen en los presupuestos del Interior y del Ensanche cinco millones y diez millones de pesetas, respectivamente, para la resolución del problema de las canalizaciones subterráneas. Apenas existe calle en Madrid donde no se abra una calle diaria. Por muy buena voluntad, por muchos esfuerzos que la Alcaldía ponga para impedir que estas calles se abran, la necesidad se impone, y muchas veces, aun forzando esa voluntad, tiene que ceder ante la imposición de los hechos.

Existen en la actualidad, aparte de los servicios municipales de agua de los antiguos viajes, tuberías de bocas de riego, fuentes públicas, urinarios, alcantarillas, minas perdidas en número considerable, servicios de abastecimiento del Real Patrimonio, Compañía de Teléfonos, Telégrafos, Canal de Isabel II, Compañía de Gas, etcétera, etc., a más de todas las ramificaciones para tomas particulares y alumbrado público, un conjunto tal de servicios, que han convertido el subsuelo de Madrid en una verdadera teta de araña.

En la actualidad, aparte de los servicios municipales de agua de los antiguos viajes, tuberías de bocas de riego, fuentes públicas, urinarios, alcantarillas, minas perdidas en número considerable, servicios de abastecimiento del Real Patrimonio, Compañía de Teléfonos, Telégrafos, Canal de Isabel II, Compañía de Gas, etcétera, etc., a más de todas las ramificaciones para tomas particulares y alumbrado público, un conjunto tal de servicios, que han convertido el subsuelo de Madrid en una verdadera teta de araña.

El Servicio de Aguas Potables y Residuarias tiene hecho el estudio de los tipos de sección que habrían de aplicarse en cada caso particular, y en estos momentos, todas las Compañías reunidas están estudiando la forma de llegar a armonizar sus intereses con los del Ayuntamiento, estudiando esas soluciones con el fin de poderlas aplicar a sus servicios.

Desde luego, es de absoluta necesidad que, de ahora en adelante, toda calle que se vaya a pavimentar nuevamente lleve consigo el estudio previo de la forma en que hayan de quedar todos los servicios de abastecimiento y de canalizaciones subterráneas que discurren por esa vía.

Por lo tanto, todo esfuerzo que realice el Ayuntamiento en ese sentido y cuanto dinero consigne en sus presupuestos para esa atención, estarán recompensados si se consigue llegar a hacer desaparecer ese constante movimiento del terreno y esa apertura de calles que tanto perturban, no sólo a la circulación, sino a toda la superficie de pavimentación de Madrid.

Evacuatorios

Para la construcción de evacuatorios, urinarios y quioscos de necesidad se fija en el presupuesto del Interior:

Para cuatro evacuatorios, 270.000 pesetas; para veintidós urinarios, 75.000 pesetas; y para cuatro quioscos de necesidad, 120.000 pesetas.

En el Extrarradio se proyecta construir cinco evacuatorios, con un presupuesto de 250.000 pesetas; y en el Ensanche se destinan 242.000 pesetas para evacuatorios; 150.000 pesetas para cinco urinarios, y 120.000 pesetas para quioscos de necesidad.

La situación en que se encuentra Madrid respecto de estos servicios es verdaderamente lamentable. Existen en la actualidad, para una población que pronto se aproximará al millón de habitantes, noventa urinarios. Esta cifra es verdaderamente ridícula, y no sólo desde el punto de vista higiénico, sino por decoro municipal, es necesario ampliar considerablemente ese servicio.

Los quioscos de necesidad superficialmente tienen su emplazamiento adecuado en los parques, jardines y espacios libres, y tanto en el Retiro como en el Parque del Oeste, ese servicio está completamente desatendido. Por esta razón se propone la construcción de ocho, distribuidos en estas zonas de Madrid, con un presupuesto, entre el Interior y el Ensanche, de 240.000 pesetas.

Tuberías y bocas de riego Se destinan a esta atención 650.000 pesetas en el presupuesto del Interior, y 4.569.822 pesetas en el presupuesto del Ensanche.

Es indiscutible que es necesario acudir a ese servicio, quizá el más importante de la capital, y al Ayuntamiento le toca el ver de acometerlo y reunir todos los esfuerzos para que no continúe un día más ese estado de abastecimiento de agua de la población, que llega en estos momentos a ser de verdadera angustia.

El Sr. Lorite se sirvió de proyecciones para su conferencia, que resultó del mayor interés y que desarrolló con insuperable acierto, por lo que fué muy aplaudido y felicitado.

DE TOROS

Se suspende la corrida de hoy

Anoche se fijó un aviso en los lugares de costumbre anunciando la Empresa que, por haber desechado los veterinarios algunos de los toros anunciados, quedaba suspendida la corrida que había de celebrarse hoy, y en la que Márquez, Villalta y Agüero debían estoquear seis toros de Angosto.

Esa misma corrida fué suspendida, por la misma causa, el día de San Isidro. La suspensión fué muy comentada anoche en todos los círculos taurinos.

Los automóviles

Un pastor muerto

Córdoba, 9.—En sitio próximo a Benamejil, en la carretera de ésta a Málaga, un automóvil de la matrícula de Málaga atropelló al cabrero Cecilio Castaño Benítez en el momento en que éste retiraba las cabras del camino.

Resultó con gravísimas heridas, que le produjeron la muerte.

Automóvil que se precipita sobre un carro Zaragoza, 9.—En el sitio denominado «Salto

de Carabinas, de la carretera de Madrid, el carro que guiaba Jorge Mateos fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Zaragoza, propiedad de D. José María Codín. El carro volcó y cayó sobre el carretero, que resultó con gravísimas lesiones. El automóvil, por efectos del choque, cayó a un campo de trigo desde una altura de siete metros. El coche quedó en posición normal y con el motor funcionando, de tal manera, que siguió su marcha sin que sus ocupantes sufrieran el menor daño.

Noticias de un grave accidente

Málaga, 9.—El cónsul de Portugal ha regresado de Granada, muy aliviado de las heridas que sufrió en el grave accidente de automóvil ocurrido en las inmediaciones de aquella capital, el domingo último.

El odontólogo de Gibraltar Sr. García Cid, a quien se supuso muerto en los primeros momentos, continúa en Granada, habiendo desaparecido todo el peligro inmediato.

En el Consulado de Méjico se recibieron ayer centenares de telegramas y telegramas de pésame. El cadáver del cónsul Sr. Penedé ha recibido sepultura en un cementerio próximo a Loja.

Joven herido gravemente

Zaragoza, 9.—En el kilómetro 218 de la carretera de Madrid voló una camioneta propiedad de Virgilio Monje, al hacer un falso viraje. Resultaron heridos todos los viajeros, excepto el joven Epifanio Muñoz, que sufrió graves lesiones en la cabeza.

DECLARACION

La maleta del general Weyler

El dueño de la posada del Dragón nos ha visitado para rogarnos hagamos constar que en su establecimiento no ha hecho registro alguno la Policía, y que, por tanto, la maleta que fué robada al general Weyler no ha podido ser encontrada en una habitación. Además, tampoco se ha hospedado allí Jules Baustaga. Queda concluido.

LA CRISIS TEXTIL

Importante asamblea en Béjar

Salamanca, 9.—Se ha celebrado en Béjar una importante asamblea de fabricantes y obreros textiles, para tratar de la aguda crisis que atraviesa dicha industria.

Pronunciaron discursos el concejal D. Saturnino Rodríguez Otero; el presidente de la Asociación de Fabricantes, D. Tomás Hernández Agüero, y el obrero D. Manuel Marcos.

Fueron acorridas las siguientes conclusiones: Primera. Solicitar del Gobierno que se publique cuanto antes el tipo del nuevo uniforme único del Ejército.

Segunda. Que se autorice a los Cuerpos para que puedan adquirir las prendas directamente, y que sea repositado el vestuario que se destina a casos de movilización.

Tercera. Que no se vuelvan a adquirir prendas para el Ejército en el Extranjero mientras la industria nacional pueda atender cumplidamente todas las necesidades.

Cuarta. Solicitar del ministro de la Guerra que queden suspendidos en los presupuestos los créditos señalados para vestuario de la tropa hasta que sea resuelta la cuestión del uniforme único; y Quinta. Que siendo el actual uniforme de inmejorables condiciones, subsista el azul tina como vestuario de gala y formación.

La Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes

Los Sras. Vivero y Hermosilla, presidente y secretaria, respectivamente, de la Sociedad Española de Edificación Urbana, estuvieron en Palacio saludando a D. Alfonso con motivo del reciente acto de posesión de los terrenos en que ha de construirse la futura Ciudad Jardín de la Prensa y Bellas Artes.

Al propio tiempo, anunciaron los visitantes que el día 1 de Julio comenzarán las obras para la construcción de los primeros cien hoteles.

Obrero muerto

En la clínica de urgencia de la calle de Serrano ingresó ayer mañana el obrero Gervasio Martín, de cuarenta años, natural de Guadalejara, que encontrándose realizando unas obras de cimentación con otros compañeros, fué alcanzado por un bloque de tierra, produciéndose heridas de tanta gravedad, que falleció pocos momentos después de su ingreso en el benéfico establecimiento. Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

UNA SENTENCIA

El banquete a don Pedro Sáinz

Los ex diputados Alborno y Guerra del Río, absueltos

Ayer se firmó, haciéndose pública la sentencia que ha dictado la Sección cuarta de la Audiencia en la causa seguida a D. Alvaro de Alborno y a D. Rafael Guerra del Río con motivo del suceso ocurrido en el Palace Hotel en ocasión de celebrarse un banquete en honor del catedrático de la Universidad Central D. Pedro Sáinz Rodríguez.

El Tribunal entiende que el procesado señor Guerra del Río no tuvo intervención en los hechos motivo de la causa. En cuanto al señor Alborno, estima la Sala que, aun cuando dicho señor pronunció ciertas frases, éstas fueron protestas por la mayoría de los asistentes al banquete, de cuya condición social y política sólo podían esperarse, racional y lógicamente, actos que tendieran a la seguridad y permanencia de las instituciones de orden en nuestra patria, entonces y ahora existentes, debiendo, por tanto, absolverse libremente a uno y otro procesados del delito contra la forma de gobierno, del que fueron acusados por el ministerio fiscal.

El magistrado D. Manuel Muñoz y González ha sido el ponente de la sentencia.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Lo que dice la Prensa francesa

París, 9.—Hablando de la crisis que atraviesa actualmente el Consejo de la Sociedad de Naciones, el «Gaulois» dice que en vez de intentar, como se pretende, que los Gobiernos de España y el Brasil desistan de su actual actitud, valdría mucho más ejercer una presión sobre Alemania, que es la primera responsable de aquella crisis.

«La Volonté» hace observar que el Gobierno brasileño ganaría mucho si se inspirase en la actitud del Gobierno de España, aun manteniendo la legitimidad de su petición.

El «Avenir» subraya cuán lamentable sería la retirada de España y el Brasil, países profundamente amigos de Francia, antes de que haya llegado a ser admitido oficialmente el Reich en el seno de la Sociedad de Naciones, acusando a Alemania de pretender regentarla todo.

«La Sociedad de Naciones—termina diciendo este diario—, en un porvenir más o menos próximo, está llamada a desaparecer o a convertirse en un instrumento más en manos de los alemanes.»

El viaje de Briand

El Sr. Briand ha marchado con dirección a París.

Término de un control

Ginebra, 9.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, reunido esta mañana, ha aprobado por unanimidad el levantamiento del control de las finanzas de Austria.

Los representantes del Brasil y de España, que asistieron a esta reunión del Consejo, no hicieron uso de la palabra.

A propuesta de sir Austen Chamberlain, el Consejo ha decidido que sea discutido en sesión pública el proyecto de reforma de la Sociedad de Naciones.

Un proyecto de lord Robert Cecil

Ginebra, 9.—En la sesión privada de esta tarde el Consejo de la Sociedad de Naciones ha tenido un corto cambio de impresiones acerca de la composición del mismo. El vizconde de Ishi presentó su informe sobre el proyecto de la Comisión. El proyecto de lord Robert Cecil organiza el Consejo sobre nuevas bases. Eleva a nueve el número de puestos no permanentes, tres de los cuales podrían reelegirse indefinidamente.

En la reunión no se estableció discusión acerca del fondo del problema.

El Sr. Chamberlain manifestó sobre ello que una discusión acerca de tal punto sería en la actualidad inoportuna.

El informe del vizconde de Ishi será leído en la sesión de mañana.

LAS CÉDULAS PERSONALES

Quejas y reclamaciones

No pasa día sin que lleguen a nuestra mesa de redacción numerosas quejas de la lentitud y forma en que se facilitan las cédulas personales a los ciudadanos, que en su obediencia a un poco exagerada a lo establecido, aspiran a sacar la cédula.

Realmente si la Diputación no tenía preparado el servicio, no debió encargarse de realizarlo, pues los madrileños merecen más atenciones y respeto de los que encuentran, al querer cumplir las leyes.

No es posible enumerar todos los casos que se presentan, porque no disponemos de espacio para ello. Cada aspirante a la cédula ofrece un motivo de queja, aunque no sea más que por la lentitud aterradora con que se expiden. Basta decir que abriéndose las oficinas a media tarde y formándose en todas ellas «colas» de más de mil personas, tardan en despachar a cada una más de un cuarto de hora, y esto en caso de que no haya confusión o error.

Pero como todos los días podemos hacer públicos casos distintos, hoy, al azar, recogemos uno de tantos:

Un paciente ciudadano se persona en la «cola» de la recaudación de cédulas personales del distrito del Hospicio, calle de Hortaleza, número 75 duplicado, a las tres de la tarde, y a las ocho de la noche le toca aproximarse a la ta-

quilla, encontrándose con que no figura en el libro correspondiente por haber extraviado la oficina recaudadora su padrón, que entregó a los pocos días de presentarse en su domicilio. Le manifestan que tiene que volver a redactar nuevo padrón y entregarlo en las oficinas centrales, calle de San Marcos. Al día siguiente efectúa esto, después de haber soportado en la «cola» y al sol dos horas y media; le llega el turno, y, al hacer la reclamación, el empleado de arriando le significa que donde tiene que entregarlo es en la oficina recaudadora de Hortaleza, 75.

Vuelve nuestra «víctima» a esta oficina; espere cinco o seis horas y consigue entregar el padrón, sólo entregarlo, porque dentro de dos o tres días ha de volver otra vez a formar «cola» otras cuantas horas, sin saber si al final de las veintitantas horas de espera... le espera la desagradable sorpresa de que la clasificación está mal hecha, en cuyo caso debe comenzar de nuevo su peregrinación.

Y por hoy hacemos punto en este ejemplo, que para muestra puede valer a las autoridades.

En días sucesivos podremos ofrecer otros a la consideración de aquellas, por el estíman que esta situación debe coar; pues de continuar así, a fines de Junio no habrán podido obtener la cédula ni la tercera parte de los empadronados.

Magaz, embajador

Presentó ayer sus credenciales

Roma, 9.—El Papa ha recibido hoy en audiencia al nuevo embajador de España en el Vaticano, marqués de Magaz, que presentó sus cartas credenciales.

Terminada la audiencia, el marqués de Magaz visitó al secretario de Estado, cardenal Gasparri, y luego, con arreglo al ceremonial, descendió a la Basílica para orar ante la tumba de San Pedro.

Los Cuerpos de armas pontificias rindieron los correspondientes honores al nuevo embajador.

UN INCENDIO

A última hora de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en el número 45 de la calle de Carretas, en un taller de plumas estilográficas propiedad de Eloy Bascones. Las llamas destruyeron todo el establecimiento.

Acudieron en seguida los Parques de bomberos tercero y el de la Dirección, no pudiendo hacer otra cosa que aislar el fuego de los establecimientos limitrofes.

Se cree que la causa del siniestro ha sido un cortacircuito. No hubo desgracias personales.

ITALIA Y TURQUIA

Preparativos bélicos

Roma, 9.—Algunos periódicos extranjeros han publicado noticias de fuente suizoalemana, sobre pretendidos preparativos bélicos en Italia y en Turquía, en previsión de un conflicto armado entre los dos Estados.

Tal información ha sido desmentida en los centros competentes del modo más formal y absoluto.

Un niño gravemente herido

El autobús número 107 atropelló ayer en el paseo de Extremadura al niño de seis años Gabriel Palacios Riera, que quedó tendido en el suelo y ensangrentado.

Llevado inmediatamente a la Casa de socorro los médicos de guardia le apreciaron heridas de pronóstico grave en diferentes partes del cuerpo.

Dicho autobús hacía el recorrido entre la plaza de Santa Cruz y Cuatro Vientos.

El conductor, Gregorio Bravo Muñoz, fué detenido y conducido a la presencia judicial.

EN COREA

Un complot revolucionario

Londres, 9.—Telegrafían de Tokio al «Times» que la Policía de Corea ha practicado numerosas detenciones con motivo del descubrimiento de un complot revolucionario.



PEPITA MELIA Y BENITO CIBRAN EN LA COMEDIA «LA LEYENDA DE ARENILLAS», DE DIOGENES FERRAND Y ANTONIO JIMENEZ OLIVER, ESTRENADA ANOCHE CON MUCHO EXITO EN EL TEATRO ESLAVA

(Fotografía Alfonso)

NOTICIAS

Exposición del trabajo en Chamartín de la Rosa.—Hoy, día 10, a las nueve de la noche, se inaugurará en Chamartín de la Rosa la Exposición del trabajo en la Escuela de Artes y Oficios, en la calle de los Castillejos, número 8.

Sociedad de Estudios Psicológicos (Centro Platon).—Hoy jueves, a las cinco de la tarde, disertará el doctor Sánchez Herrero con el tema "Jesús en las bodas de Caná de Galilea".

Junta general.—La Asociación de Funcionarios Municipales celebrará Junta general extraordinaria, en segunda convocatoria, mañana viernes, a las diez de la noche, en su domicilio social, San Bernardo, 2, para tratar asuntos de gran interés para la clase.

Arenal, 4. Teléfono 44 M. POMPAS FUNEBRES

Caridad.—Días pasados fueron asistidos por el médico de salidas de la Casa de socorro del distrito de Palacio, cuatro criaturas a punto de perecer de inanición; hoy se encuentran sin ropas, sin alimentos y desahuciados de la casa, siendo tristísima su situación, que callaron silenciosamente por ser familia que en tiempos disfrutó de buena posición. Las personas caritativas tienen ocasión de hacer una buena obra, socorriendo a esta familia que habita en la calle de Doña Berenguela, número 47, frente izquierda (Puente de Segovia).

Academia Española de Dermatología y Sifilografía.—Esta entidad celebrará sesión mañana viernes, a las siete de la tarde, en el Colegio de Médicos. Presentarán comunicaciones los doctores Sáinz de Aja, Covisa, Bejarano y Gay.

Sociedad Teosófica Española.—Mañana viernes, a las siete y media de la tarde, conferencia por la profesora doña Guadalupe Gutiérrez de Joseph, sobre el tema "La solución de la crisis actual".

Entrada pública.

Homenaje de la clase médica al doctor Pando y Valle

Hoy jueves, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Colegio de Médicos (Eparterios, número 9), el acto de ser entregados al venerable doctor Pando y Valle las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que se le regala por suscripción entre todos los Colegios Médicos de España, patrocinadores de este homenaje.

Con este acto, la clase médica española testimoniará su gratitud al doctor Pando y Valle, a quien se debe la creación de los Colegios Médicos de España, de "Protección médica" (caja de socorros para viudas y médicos inutilizados en el ejercicio de su profesión) y el Colegio del Príncipe de Asturias para huérfanos.

Hablarán en dicho acto los Sres. Pazos de Diego, en nombre de la Comisión organizadora; D. Leonardo de la Peña, la doctora Alexandre, el doctor Coca, en representación de la Prensa médica; el doctor Cospedal, un huérfano de médico, que expresará su agradecimiento en nombre de sus compañeros, y el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, que hará el resumen.

Al final del homenaje, será descubierto un retrato del doctor Pando y Valle en el salón del Colegio de Médicos.

LOS AFICIONADOS

Sociedad Linares Rivas. Esta culta agrupación, cuna de ilustres actores, que ha realizado este año en el teatro de la Princesa una brillante campaña—tanto por el acierto en la selección de programas como por la meritoria labor de los intérpretes—, celebrará la última función de su temporada el próximo martes día 15, a las diez de la noche.

Se pondrá en escena la comedia nueva, de Muñoz Seca, "El chanchullo", que ha constituido el mayor éxito del año. En su interpretación toman parte las principales figuras del elenco que con tanto acierto dirige Santos Moreno.

Notas postales y telegráficas

Ayer fueron aprobadas las señoritas siguientes: 396, María A. Giménez Sánchez, 17,07; 395, Carmen Gisbert Urra, 19,32; 399, Antonia Marina Gómez Arteaga, 24,79; 408, Petra Gómez Requena, 17,78; 416, Julia González Fernández, 15,63; 421, Mercedes González Guardia, 21,76; 427, María Elena González Novoa, 21,84; 437, Antonia Gordo García, 21,89.

Para hoy han sido llamadas desde el número 439 al 480, ambas inclusive.

FOLLETON DE "LA LIBERTAD" 88

Su majestad el dinero

POR JAVIER DE MONTEPIN

Para tranquilidad de su conciencia continuaba al trote por la alameda en que le dejaron en un principio.

El lector recordará que la parte derecha del camino en que se encontraban el conde y su hermana política estaba formada por grandes rocas de granito.

Casi al nivel del suelo una gruta estrecha y profunda, tapizada de musgo, se abría en la oscura piedra.

Cercana a ella se veía una fuente natural formada por un manantial de agua clarísima que salía de una roca, perdiéndose luego entre las grietas del terreno y las raíces de los árboles.

Raul se bajó del caballo a duras penas, sin poder abandonar la pesada y dulce carga que llevaba en sus brazos.

Así condujo a Renée a la gruta, salvando en un momento los veinte o treinta pasos que de ésta le separaban.

La cabeza de la joven iba apoyada sobre el hombro de Raul; aquel cutis fino, delicado, transparente, le rozó levemente la mejilla; el calor de su aliento le inundaba el rostro, y el

REUMA -- ARTRITISMO -- CATARROS Cura ideal de aire y reposo

Termas Pallarés

Informes. Dirigirse directamente: TERMAS PALLARÉS, ALHAMA DE ARAGON

Ayuntamiento de Vallecas

SUBASTA Para el arriendo del arbitrio sobre puestos fijos y en ambulancia en este término, se celebrará pública subasta en la Casa Consistorial el día 21 del actual y hora de las doce y media, bajo el tipo de 35.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Vallecas, 1.º Junio de 1936.—El alcalde, Adolfo Salvador.

ULTIMOS DIAS DE LA LIQUIDACION

PELETERIA GRANDE Carmen, 7. Todo se realiza cualquier precio por desahajo local.

VERIN SOUSAS Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

Escuelas y maestros

Extensión escolar docente El grupo excursionista de la clase de Historia de la Escuela Normal de maestros de Albacete ha realizado también este año una fecunda e intensa tarea educativa y de extensión docente.

Además de cuidar el deporte y verificar varias excursiones, organizado y llevado a efecto por los alumnos dirigidos por su profesor, D. Alfredo Jara Urbano, ha verificado varios interesantes actos culturales.

Primero, el día siguiente de la llegada a Buenos Aires de los aviadores Franco, Ruiz de Alda y Rada, una velada conmemorativa y divulgadora, en la que aplicaron las técnicas geográficas, histórica y vital los profesores D. Isidoro Reverie, doña Dolores Caballero y D. José María Lozano.

En seguida, un "Glosario poético", que se inauguró con una bella velada en honor de Gabriela Mistral, en la que intervinieron varios alumnos y profesores.

El "Glosario" tuvo continuación en charlas sucesivas semanales. Durante ellas, distinguidos profesores, abogados, maestros, médicos, hicieron en lectura glosada interesantes estudios de varios importantes poetas contemporáneos. De nuestro compañero de Redacción D. Manuel Machado se ocupó, y muy brillantemente por cierto, el abogado del Estado don Alberto García López.

Este "Glosario" tendrá un bonito final en sesión de clausura, dedicada a "Platero y yo", de Juan Ramón Jiménez, considerado con el libro tipo de literatura infantil. La fiesta se celebró el miércoles 2 de los corrientes, y en ella actuó de mantedor nuestro querido compañero de Redacción D. Luis de Zulueta, que disertó sobre "Mis amigos los libros".

Los maestros no oficiales Los maestros no oficiales de Barcelona nos remiten un manifiesto dirigido a la opinión pública, razonando las peticiones siguientes: "I Que sean los Claustros de las Escuelas Normales los encargados de proponer los nombramientos de los maestros nacionales. II Que sean nombrados maestros nacionales:

a) Los que hayan desempeñado algún cargo oficial de enseñanza, en propiedad o interinamente, siempre que sus superiores certifiquen favorablemente acerca de su "moralidad y competencia profesional".

b) Los que sin haber desempeñado cargo oficial docente alguno, tengan aprobado el ejercicio de reválida.

c) Los que a partir de esta fecha sean aprobados en los ejercicios de reválida que soliciten realizar.

III Que se establezca el orden de preferencia para los nombramientos, teniendo en cuenta las condiciones siguientes: Primera. Los que a juicio del Claustro posean mejor hoja de estudios. Segunda. Los que hayan prestado durante más tiempo servicios al Estado. Tercera. Los que hayan terminado antes la carrera. Cuarta. Los de mayor edad."

perfume penetrante del "ylang-ylang" que despedían los cabellos de Renée, sus vestidos y sus manos, produciendo en el caballero un efecto semejante al que produce en los orientales la aspiración del opio.

La extraña alucinación que le había dominado en el salón del castillo una hora antes, y que en vano había tratado de ocultar, se manifestó de nuevo con más fuerza, con mayor intensidad, a favor de las circunstancias especiales que la producían.

Aquel parecido con Julia, aquel traje que parecía el suyo, el mismo peinado, el mismo sombrero gris, cuya pluma encarnada muchas tardes se la había dado a conocer a distancia, aquel perfume tantas veces aspirado en la voluptuosidad del amor, le hacían olvidar el tiempo, la distancia y la muerte... hasta a Juana Leroux.

Julia resucitada, o mejor dicho, viva todavía en sus brazos, le envolvía entre los efusivos de su juventud, de su hermosura y de su amor. El señor de Gordes iba perdiendo por instantes el sentimiento de lo real.

Su cabeza se extraviaba. Apoderábase de su cerebro una locura pasajera, sí; pero grande, intensa, abrumadora. La alucinación subió de punto al colocarse sobre el musgo el cuerpo, al parecer inerte, de Renée, dentro de la gruta y en la obscuridad tenebrosa que les envolvía.

El "ylang-ylang" vino a completar la obra maquiavélica de aquella criatura que con tanta perfidia explotaba su parecido con la baronesa de Braines.

—¡Julia! —balbució Raul—. ¡Eres tú!... La muerte no nos ha separado. Todo fue un sueño, del que ahora despertó, por fortuna. ¡Vuelves a mis brazos!... ¡Julia de mi alma! ¡Yo te adoré!... El corazón de Renée latía con violencia al oír estas palabras.

Contenia, a su pesar, bajo los azulados párpados que cubrían sus ojos el brillante fulgor de una mirada henchida de diabólica alegría. Estaba en camino de conseguir el ambicionado triunfo.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS NUEVOS

Table with 2 columns: Title and Price. Includes titles like 'Comandante Franco y Capitán Ruiz', 'Alda. De Palos al Plata', 'Calderón de la Barca. Autos Sacramentales', etc.

De venta en las principales librerías y en ESPAÑA-CALPE, Casa del Libro, Avenida de Pi y Margall, 7. Apartado 547, Madrid. Envíos a reembolso.

Correo de teatros

COMEDIA.—Última semana.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, y todas las noches, a las diez y media, funciones populares (tres pesetas butaca), representándose el gracioso juguete cómico "El sonámbulo".

El próximo sábado, a las seis y media de la tarde, beneficio del Montepío de Actores, poniéndose en escena "La tela", y actuando de fin de fiesta Eugenia Zulueta, que cantará algunas canciones de su repertorio.

FONTALBA.—Última semana.—A precios populares (tres pesetas butaca), hoy, tarde y noche, y mañana viernes, noche, la más famosa comedia de Benavente, "Los intereses creados", cada vez mayor éxito de interpretación.

REINA VICTORIA.—Hoy miércoles, por la tarde, la comedia de éxito grande "La diosa olvidada". Por la noche, "La boda de Quinita Flores". Mañana viernes, en función de tarde, reposición de la linda comedia "El sueño de Kiki". Se despacha en contaduría.

CENTRO.—Mañana viernes 11, a las diez y media de la noche, según se había anunciado, tendrá lugar la presentación de la compañía de comedias que dirige el ilustre primer actor Ernesto Vilches, y en la que figura la primera actriz Irene López Heredia, representando la comedia de gran éxito de esta compañía, "Todo un hombre". Desde hoy se despacha en contaduría.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Timoteo, Máximo, Maurino, Crispulo, Resitudo, Zacarías, Getulio, Amancio y Primitivo, mártires, y Santa Margarita, virgen.

ESPECTACULOS PARA HOY

COMEDIA.—A las seis y media (última semana, mañanés popular), El sonámbulo.—A las diez y media (función popular), El sonámbulo.

FONTALBA.—A las seis y media (popular, 3 pesetas butaca), Los intereses creados.—A las diez y media (popular, 3 pesetas butaca), Los intereses creados.

ESLAVA.—Compañía Meliá-Cibrián.—A las siete y media, La leyenda de Arenillas.—A las diez y tres cuartos, La leyenda de Arenillas.

LARA.—Compañía María Bassó-Nicolás Navarro.—Precios populares; butaca, 2,50.—A las siete y tres cuartos, "Señorita..." (gran éxito).

ALKAZAR.—A las diez y tres cuartos, El juramento de la Primorosa

REINA VICTORIA.—Compañía Díaz-Artigas.—A las seis y media, Abuela y nieta y La diosa olvidada.—A las diez y media, La boda de Quinita Flores.

ZARZUELA.—A las seis y media y a las diez y media, Napoleónicas, insuperada presentación. Precios populares, Butaca, 5 pesetas.

PAVON.—Empresa Carcellé.—A las seis y media y a las diez y media, grandes éxitos, Carmen Aldama, Emilia Mejía, Las Fraksonas, Pilar Torres, Carmen Garrido, hermanas Garrido, Los Yerar, Angellioy D'Anselmi, La Yankee, Paquita Garzón y Nina de los Peines.

CENTRO.—Debut de la compañía de Ernesto Vilches en la presente semana, a las diez y media de la noche, Todo un hombre.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y media, "¡Quietos un momento!" y Las mujeres de Lucasta.

—¡Queréis probar a ponerlos en pie? —Sí; pero ayudadme, porque las paredes de esta gruta parecen que dan sin cesar vueltas alrededor de mí.

Raul ofreció sus dos manos a Renée, que al ponerse en pie declaró que el vértigo de que había sido acometida desaparecía por instantes y que se encontraba con fuerzas para tomar otra vez el camino del castillo de Gordes.

—¡Tiempo perdido! —pensaba—. No comprendo al conde de Gordes... Quiero un desquite... Me vengaré aunque sea a costa de la vida. ¡Y cómo!

—Cuando a los dos o tres minutos llegó Raul trayendo agua fresca en su capote de pana, que le dejaba caer gota a gota, habló a su hermana política incorporada y con los ojos abiertos. —¡Ha vuelto en sí! —exclamó el conde—. ¡Cuánto me alegro!

—Despierto de un sueño—balbució Renée—. ¿Dónde estoy? ¿Qué ha pasado?

—Nada grave... —No obstante... —¡Jack! se ha desbocado... Ya os lo había yo prevenido.

—¿Y luego? —La velocidad de la carrera os ha desvanecido la cabeza... Os faltaron las fuerzas... —¿Y ha caído?

—No, porque he tenido la suerte de cogerlos en mis brazos en el momento en que el caballo rodaba por el suelo.

—Según eso, ¿me habéis salvado la vida?... —Os he evitado un golpe sobre el césped namás, y os he conducido aquí.

—¿Cuánto tiempo duró esto? —Raul tiene horror a la mentira. Se sonrojó ligeramente y respondió sin vacilar:

—Todo lo más cinco minutos... El accidente no ha sido grave... ¡Os encontré bien!

—¿Cree que sí?

Gran derroche de precios

Las PANERIAS CENTRALES venden a precios increíbles. Interesa ver sus escaparates. Cortes traje de lanas y estambres para caballeros, los de 35 pesetas a 15, los de 40 a 30, los de 50 a 40, los de 60 a 50, los de 70 a 60, los de 85 a 70, los de 100 a 85, y así sucesivamente. Inmenso surtido en AMERICANAS en los estilos más nuevos, y pantalones "tennis" en todos los dibujos y colores. Las más altas NOVEDADES en lanería y selería para SEÑORAS, a precios de REGALO.

GRAN VIA, 3, ESQUINA A HORTALEZA (PALACIO DEL CIRCULO MERCANTIL)

GUIA DE MADRID

Creemos servir los intereses del forastero que sin conocimientos en Madrid llega a esta capital, orientándole mediante esta Guía, que le recomienda los hospedajes en que debe pedir habitación; los restaurantes y cafés que ha de serle grato frecuentar; los establecimientos comerciales donde puede hacer sus compras; las salas de espectáculos en que hallará esparcimiento su espíritu, etc., etc.

La importantísima población flotante de Madrid, el forastero que por primera vez se adentra en el ambiente madrileño, tendrá en esta Guía, que a diario publica LA LIBERTAD, buen consejero y un excelente cóctero.

Aparatos de pesar

FIEL, S. A. Caballero de Gracia, 7 y 9.

Bares

BAR FLOR, Puerta del Sol, 14. LA MONTANA, Puerta del Sol, 1 y Alcalá, 2. ASPRON, Príncipe, 18, y Amor de Dios, 21.

Cafés

COLONIAL, Alcalá, 3, donde mejor se come.

Camiserías

LOS DOLLARS, C. GRACIA, 12. Liquidación.

Confiterías

NICOLAS JIMENEZ, Príncipe, 19 y 21.

Enceradoras eléctricas

A. E. G. Gran Vía, 7.

Estudios comerciales

INSTITUTO COMERCIAL, Montera, 4.

Fotógrafos

J. SEGURA, Puerta del Sol, 4. BUCH, Pl y Margall, 5 (Gran Vía).

Grandes almacenes

LA CASA DE TODOS. Tejidos señora; novedades. Precios económicos.

Hoteles

ALFONSO XIII, Avenida PI Margall, 12. VALENCIA, Tetuán, 15. Habtes. de 4 a 15 pts.

La casa propia

BANCO H.º DE EDIFICACION, C. Peñalver, 8.

Muebles para oficinas

ARELLANO, Caballero de Gracia, 11.

Opticos

ULLOA, Optico especialista, Salud, 1.

Peluquerías

DE SEÑORAS, Toledo, 55, bajo izquierda. DACHON, Carrera, San Jerónimo, 7 y 9.

Sastrerías

CASA SESENA, Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. LA NUEVA CORDOBEZA, Corredera Alta, 21, cuadruplicado.

Seguros

PLUS ULTRA, Compañía Anónima de Seguros Generales, plaza de las Cortes, 6.

Sombrerías

G. RIVAS, Sombreros paja, Preciados, 23 y 25. SOMBREROS VILLAR, Mariana Pineda, 10.

Vinos

BODEGAS IBERIA, Valverde, 30; tef. 61-35 M

—¡Queréis probar a ponerlos en pie? —Sí; pero ayudadme, porque las paredes de esta gruta parecen que dan sin cesar vueltas alrededor de mí.

Raul ofreció sus dos manos a Renée, que al ponerse en pie declaró que el vértigo de que había sido acometida desaparecía por instantes y que se encontraba con fuerzas para tomar otra vez el camino del castillo de Gordes.

—¡Tiempo perdido! —pensaba—. No comprendo al conde de Gordes... Quiero un desquite... Me vengaré aunque sea a costa de la vida. ¡Y cómo!

—Cuando a los dos o tres minutos llegó Raul trayendo agua fresca en su capote de pana, que le dejaba caer gota a gota, habló a su hermana política incorporada y con los ojos abiertos. —¡Ha vuelto en sí! —exclamó el conde—. ¡Cuánto me alegro!

—Despierto de un sueño—balbució Renée—. ¿Dónde estoy? ¿Qué ha pasado?

—Nada grave... —No obstante... —¡Jack! se ha desbocado... Ya os lo había yo prevenido.

—¿Y luego? —La velocidad de la carrera os ha desvanecido la cabeza... Os faltaron las fuerzas... —¿Y ha caído?

—No, porque he tenido la suerte de cogerlos en mis brazos en el momento en que el caballo rodaba por el suelo.

—Según eso, ¿me habéis salvado la vida?... —Os he evitado un golpe sobre el césped namás, y os he conducido aquí.

—¿Cuánto tiempo duró esto? —Raul tiene horror a la mentira. Se sonrojó ligeramente y respondió sin vacilar: —Todo lo más cinco minutos... El accidente no ha sido grave... ¡Os encontré bien!

—¿Cree que sí?

Anuncio de venta en subasta pública extrajudicial

Por el presente, y en cumplimiento de lo resuelto por el ministerio de Instrucción pública en real orden de 27 de Marzo último, aprobatoria del pliego de condiciones para la venta en pública subasta de los bienes pertenecientes al caudal hereditario del Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez, se sacan a la venta en subasta pública, por primera vez y precio que se dirá, las siguientes fincas:

Una casa sita en esta corte y su zona del Ensanche, señalada con el número 5 provisional de la calle de López Sánchez, hoy Nueva del Este. Está orientada al Oeste y linda al Sur o medianería derecha, entrando en ella con casa número 7 provisional de dicha calle, al Norte, o izquierda con resto del solar de que se segregó, y al Este o testero, también con resto del mismo solar. Se tasa en pesetas ciento dos mil doscientas cincuenta (102.250).

Un solar situado en esta corte, con fachada orientada al Oeste, a la calle antigua de López Sánchez, hoy Nueva del Este, perpendicular a la calle de Alcalá y otra fachada orientada al Sur, a calle sin nombre, que arranca de la anterior, se para estos terrenos de los de la Península y viene a ser lindero Sur. Linda por el Norte con solar de D. Francisco Casarell y jardín de D. Francisco Pi y Margall; por el Sur con casa número 5 provisional de la calle de López Sánchez y con terrenos de la Península; al Este con jardín del Sr. Pi y Margall, casilla del jardinería y terrenos también de la Península, y por el Oeste con calle de López Sánchez. Se tasa en pesetas cuarenta y tres mil doscientas setenta (43.270); y la mitad proindiviso de un solar sito en esta corte, en la prolongación de las calles de Alcalá y Sagasti. Lindaba antes por el Sur con la calle de Alcalá y hoy con solar segregado y vendido a don Ramón Andet, al Este con la ronda del Ensanche y terrenos de herederos de D. Pedro del Río, de D. Martín Francisco de Euzkay y de D. Francisco Altimiras, hoy del Sr. Gómez Rodulfo, por el Oeste con solar que fué del finado D. José de Ando y terrenos del marqués de Aranda y otros, y por el Norte con porciones de terrenos segregados y vendidos por D. José López Sánchez, ronda del Ensanche y prolongación de la calle de Lista. Su cabida es de 94.870 pies cuadrados, o sean 7.355 metros 45 decímetros, también cuadrados, y se tasa en pesetas ciento ochenta y cinco mil cuatrocientos sesenta (185.460).

Para cuyos actos de subasta, que habrá de tener lugar en esta corte, ante la representación del ministerio de Instrucción pública y Comisiones de los Patronatos de Madrid y Cuenca, con el notario autorizando, se ha señalado el día 22 de Julio próximo, en el salón de subastas del excelentísimo Ayuntamiento, a las diez de su mañana, poniéndose en conocimiento de los señores licitadores como condiciones de la subasta, que ésta tendrá lugar por pujas a la llana, no admitiéndose posturas por bajo del precio de tasación, pudiendo declarar el presidente que cesa la licitación cuando pasen cinco minutos sin que nadie pida más; que durante quince días, contados a partir de la terminación de la subasta podrá quien lo desee y deposite previamente en la Caja de Depósitos, con carácter de depósito voluntario, el 10 por 100 de la tasación, remitir nuevas proposiciones con el correspondiente resguardo en pliegos cerrados al ministerio de Instrucción pública, los cuales serán abiertos ante notario y adjudicada provisionalmente la finca al rematante; que para tomar parte en la subasta deberá depositarse en poder del notario el 10 por 100 de la tasación, durante el plazo de tres minutos, ampliable, a juicio del presidente; que la adjudicación definitiva de las fincas se hará por real orden del ministerio de Instrucción pública, dando escritura de adjudicación por los señores presidentes de la tasación, y representantes de ellos; que la titulación de las fincas podrá examinarse en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento durante los ocho días anteriores a la subasta y a dicha titulación habrán de atenderse los compradores; que las fincas se entregarán a los rematantes en el estado en que se hallen el día del remate, y que el importe de los anuncios y actos de subasta correrán a cargo del rematante, que lo hará efectivo al otorgarse la escritura.

Madrid, 4 de Junio de 1926.—Por el Patronato de Madrid: teniente de alcalde, delegado de Beneficencia, Manuel Gómez Rodríguez.—Por el Patronato de Cuenca, licenciado Leopoldo Garrido.



La vida de negocios origina muchas preocupaciones. A veces mis dolores de cabeza eran tan fuertes que parecía que me iba a estallar ésta. Gracias a los consejos de mi mujer y a las

Tabletas Bayer de Aspirina me he librado definitivamente de tan molestos dolores. Las legítimas tabletas se reconocen por el embalaje original provisto de la fajita encajada y la cruz Bayer.



ATENCIÓN

Verdaderas rebajas de precios en utensilios de cocina. Juegos cubo y jarro, 3,90 pesetas. Fregaderos de hierro, completo, 18,50 pesetas. ÚNICA CASA. RIPOLL, MAGDALENA, 27.

Colonia para el baño Acacia, Jazmín, etc. 4 pesetas litro. Por mayor, a 3,25. Perfumería MARCOS. Corredora Baja, 19.

SOMBREROS.—Leganitos, 2 sombreros fieltro desde 9 ptas. Gorras y boinas muy baratas SOMBREROS DE PAJA desde 3 ptas.

Gran Hotel Inglaterra Inaugurado el 3 de Abril. Agua caliente y fría corriente en todas las habitaciones. Calefacción central, ascensor. El mejor de GRANADA

OPOSITORES POLICIA

Les interesa conocer la Obra de Contestaciones para ingreso en la Escuela de esta acreditada Academia, editada por la Casa de Victoriano Suárez (Precios, 48). Van publicados 52 temas, y quedará terminada inmediatamente. Están redactadas por sus directores Carlos Sidro, abogado, y Juan Sidro, comandante de Artillería. Disponemos también de Contestaciones para suboficiales y sargentos.

ACADEMIA SIDRO

Plamonte, 19

PRESTAMOS

por ALHAJAS y Papeleras del Monte de Piedad Poligros 1 dupdo., entr.

Tarifa de los taxis y matriculas para interior del coche. GRABADOR DE MODA MONTERA, 38.

Para anuncios, LA PRENSA, Carmen, 18

CATARROS REBELDES RECOMENDADO POR PECTOBENZOL EMINENCIAS MEDICAS

De venta en todas las farmacias.

A PLAZOS, hasta 20 meses, muebles de todas clases, ses. CALVARIO, 19 AL 23.

Calomelanos Campaña

Idea purgante para niños. Antiséptico y completamente inofensivo. Precio: 0,30 Papel.

Por derribo de la Gran Via

Últimos días de liquidación de todos los muebles y cuantos objetos existen en la calle de los Reyes, 29. Grandes descuentos sobre los precios marcados. Se admiten proposiciones de todo o parte de las existencias.

Nuevo Hospicio

La Diputación provincial de Madrid anuncia a pública subasta la construcción del nuevo Hospicio, en los terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Fuencarral, en el monte de Valdelatas. Las obras serán ejecutadas por el sistema de tanto alzado en el plazo de tres años.

La subasta se celebrará el día 30 del corriente, siendo el precio tipo para la misma, el de pesetas 7.065.549,39. La fianza provisional importa 353.327,46 pesetas. La definitiva será el 10 por 100 del total del contrato y se sustituirá proporcionalmente por créditos de obra recibida al verificarse la recepción provisional de cada pabellón o instalación.

Tanto los licitadores como el rematante (por los depósitos que se hagan en la Caja provincial) quedarán exentos del pago de los derechos de custodia y del timbre de la Diputación. Los pliegos y demás documentos del proyecto se hallarán de manifiesto en la Sección de Beneficencia los días hábiles, de diez de la mañana a una de la tarde. Las proposiciones serán admitidas hasta el día 28 del actual.

TODA CLASE DE PUBLICIDAD

EMILIO CORTES. — VALVERDE, 8.



Habia usted de su antigua bronquitis como si fueran ustedes inseparables. Mala compañera es, y la SOLUCION PAUTAUBERGE, amiga fiel y segura, se encargará de echarlos fuera de los pulmones de usted. L. PAUTAUBERGE, París, y todas farmacias.

DENTISTA

PLAZA PROGRESO, 9, 2.° Extracciones sin dolor, 3 ptas. Obstrucciones, desde 5 ptas. Aparatos caucho, desde 5 ptas. Dentaduras completas, desde 100 ptas. Corona oro, desde 25 ptas. Consulta gratis. Horas de nueve a una y de tres a siete. Para los obreros, horas convencionales.

Anuncio de venta en subasta pública extrajudicial

Por el presente, y en cumplimiento de lo resuelto por el ministerio de Instrucción pública en real orden de 27 de Marzo último, aprobatoria del pliego de condiciones para la venta en pública subasta de los bienes pertenecientes al caudal hereditario del Excmo. Sr. D. Lucas Aguirre y Juárez, se sacan a la venta en subasta pública, por primera vez y precio que se dirá, las siguientes fincas:

Una casa situada en Cádiz, y su calle de la Magdalena, número 153 antiguo y 1 moderno por la de San Germán, lindante por Norte con casa número 1 de la misma calle; por Este, con fachada posterior, sin número, a la calle de San Germán, y por el Sur, con fachada lateral, formando ángulo a esta calle y a la de la Magdalena. Mide una superficie de 264 metros cuadrados y cuatro decímetros cuadrados, tasada en pesetas 22.225, y otra casa en el mismo sitio y su plaza, llamada hoy de Alfonso XII, números 148 antiguo y 5 moderno, lindante por Norte con casa número 4 moderno; por el Sur, con el número 6, también moderno, ambas en la misma plaza, y por Este, con casa en la calle de la Soledad, y está tasada en 26.325 pesetas.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar en la ciudad de Cádiz, ante la representación del ministerio de Instrucción pública y Comisiones de los Patronatos de Madrid y Cuenca, con el notario autorizando del mismo, se ha señalado el día 17 de Julio próximo, y en las Casas Consistoriales de la expresada ciudad, a las diez de la mañana, poniéndose en conocimiento de los señores licitadores como condiciones de la subasta que ésta tendrá lugar por pujas a la llana, no admitiéndose posturas por bajo del precio de tasación, pudiendo declarar el presidente que cesa la licitación cuando pasen cinco minutos sin que nadie pida más; que durante quince días, contados a partir de la terminación de la subasta, podrá quien lo desee y deposite previamente en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de la provincia, con carácter de depósito voluntario, el 10 por 100 de la tasación, remitir nuevas proposiciones con el correspondiente resguardo en pliegos cerrados al ministerio de Instrucción pública, los cuales serán abiertos ante notario y adjudicada provisionalmente las fincas a los rematantes; que para tomar parte en la subasta deberá depositarse en poder del notario el 10 por 100 de la tasación durante el plazo de tres minutos, ampliable, a juicio del señor presidente; que la adjudicación definitiva de las fincas se hará por real orden del ministerio de Instrucción pública, dando escritura de adjudicación por los señores presidentes de los Patronatos y la representación de ellos; que la titulación de las fincas podrá examinarse en la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz durante los ocho días anteriores a la subasta, y a dicha titulación habrán de atenderse los compradores; que las fincas se entregarán a los rematantes en el estado en que se hallen el día del remate, y que el importe de los anuncios y actos de subasta correrán a cargo del rematante, que lo hará efectivo al otorgarse la escritura.

Madrid, 4 de Junio de 1926.—Por el Patronato de Madrid: el teniente de alcalde, delegado de Beneficencia, Manuel Gómez Rodríguez.—Por el Patronato de Cuenca, licenciado Leopoldo Garrido.

CALZADOS PELAEZ

Como el modelo, a 26,95

Para señora muchos modelos, a precios de regalo

Clavel, 2 Mayor, 4 MADRID



Anuncios clasificados por secciones; cada palabra, 20 CENTIMOS

ALMONEDAS

Cama colchón y almohada, 50 pesetas; cama matrimonio, 60; colchón, 12,50; matrimonio, 32,50; almohada luna, 12; ropero, 2,5; aparadores, 120; lavabos completos, 19; percheros, 16; mesas comedor, 19; camas dotadas, 175; matrimonio, 250. Plaza Santa Bárbara, 4; Estrella, 5 y 10, doce pasos Ancha. Mateanzas.

Muebles de ocasión: armarios, aparadores, camas, colchones, sillas. Valencia, 10, Espin.

Qué dice usted?... Que los muebles mejores y más baratos los vende Aparicio. Eloy Gonzalo, 7, esquina Cisneros.

Batidos, malletines, majestades ocasión. Desengaño, 20, esquina Balista.

Muebles, camas dotadas, colchones, armarios luna, 110 pesetas. Desengaño, 20.

Malletes, 5 pesetas; malletines, 5; baúles, 25. — Desengaño, 20.

ALQUILERES

Cedro precioso gabinete exterior. Palma Baja, 63, segundo, C.

En Valdecañas, piso con jardín para familia numerosa, se alquila. — Razón: Moratín, 66, tercero.

Puntos cuartos exteriores, desde 115 pesetas. Interiores, desde 75. Canarias, 31.

En Escorial alquilase o véndese hotel amueblado nuevo, única ocasión, excelentes condiciones. Razón: Barceló, 5, tercero izquierda.

Piso céntrico, nuevo, lujosamente amueblado, baño, 275 pesetas. — Escríbase: Pinedo, Montero, 19, anuncios.

Chevrolet, turismo. Camión en estas, ómnibus, piezas repuesto. Automóvil salón. Alcalá, 81.

Berliet, siete caballos, torpedo, Sedan, Cabriolet, Landaulet, Sedan, 12 caballos, seis plazas. Camionetas, ómnibus, piezas repuesto. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Bugatti, cuatro y ocho cilindros. Carrozados dos, tres, cuatro asientos. Automóvil Salón. — Alcalá, 81.

Bugatti, ocasión. Legasaca, 103.

Parachoques Buckeye. — Juntas cutulas, engranes diferencial, cambio todos coches americanos. Automóvil Salón. Alcalá, 81.

Intersticio exterior, amueblado, junto glorietta. Atocha, baratísimo. Paseo Delicias, 2, estanco.

Puntos interiores de e 47,50 a 85 pesetas; trauvia a la puerta. Paseo Delicias, 137.

Hermosilla, 51; Alvarez de Castro, 17, cuartos baratísimos, confort.

Alquilo cuarto, 30 pesetas, con siete habitaciones, agua, luz, cocina de cok, tres balcones. — Valencia, 30.

A matrimonio o dos amigos, hermosa habitación independiente, con buena posición económica. Montero, 23, tercero.

Principal, dos balcones, 75 pesetas. — Doctor Esquerdo, 23.

Automoviles Fiat 501 Citroen, todos tipos, vende ocasión Agencia Badala. Madrazo, 7.

Fiat, 501, seminuevo, se vende. Talleres Elias Acosta, Galileo, 8 quintuplicado.

Magnetos arreglos, garantizados. — Carmen, 41.

Escuela chofers Zacarías. Luchana, 37. Talleres mecánicos para reparaciones autos. Véndese Calbot, seminuevo, baratísimo, toda prueba. Malibora, 5.

OFERTAS

Faltan oficiales planchadoras. San Lorenzo, 9, tercero izquierda.

Uchico falta para recados. Razón: Paz, 22, tienda.

Zapateros. Faltan de corchón, 9 pesetas hechura. Fray Ceterino Gouzález, 11, bajo derecha.

Preciso buen dependiente peletería, confección; preferible conozca ramo peletería. Escribid detalles: C. Burgos, Jesús y María, 14.

Maestro jabonero, instalaciones, enseñanzas prácticas y por correspondencia. Luisa Conesa, Torrevieja (Alicante).

Hace falta chico para oficina, imprescindible buena letra y referencias. Calle Valdehermoso, 3.

Se necesita doncella, buena presencia. Inútil sin informes. Hortaleza, 2.

Se necesita sirvienta, sopa cocinera, ir veraneo. Bola, 3, tercero izquierda.

Pantalonera. Faltan ayudantes, aprendizaje adelantado. Eloy Gonzalo, 9, Mercedes.

Preciso chico para taberna. García Paredes, 28.

Vendedores ambulantes se necesitan. Bretón de los Herreros, 12, Nanouk.

Chica de dieciséis a veintidós años, se necesita. General Ricardos, 9, primero izquierda.

Hace falta maquinista, confección. Doña Berenguela, 30.

Faltan buenas ayudantes modista. Santa Engracia, 102.

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas embarazadas. — Asistencias: Carranza, 19, primero.

Partos. Celestina López. Consulta embarazadas. Fuencarral, 136.

Partos. Estefanía Raso. Asistencias esmeradas, económicas. Atocha, 94.

Acreditada profesora. Partos. Consultas reservadas, hospedaje económico. General Pardinas, 16.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Lavapiés, 4.

Partos. Rosa Mora. Consulta en b y zagazas. Profesora acreditada. León, 10, primero.

Partos. Rogelia Santos. Consulta reservada diaria embarazadas. Norte, 15.

Partos. Luisa Vetra, profesora acreditadísima. Consulta embarazadas. Plaza Progreso, 10, segundo.

Paz Yscar. Consulta reservada embarazadas. Fuencarral, 123.

Partos. Consulta reservada económica. Jorge Juan, 53.

Partos. Vicenta Santalucía. Consulta embarazadas. Colmenares, 9.

COMPRA

Deese vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago conciencia. Zaragoza, 6, La Onza de Oro.

Alhajas y papeletas. Mont. Atocha, 4. Compra venta.

VARIOS

Regalo todos los días esencias, colonias, etcétera. Perfumería económica. Casa Arroyo, Barquillo, 9.

Señora: Ya no hace falta ir a París para llevar una ondulación permanente, perfecta. ¿En dónde? En Prim, 2, peluquería de señoras. Precios económicos.

Almacén de cuadros, oleografías, Colegiata, 11, Casa Roca.

Medias y calcetines con regalo. Almacén España. Plaza Progreso, 9.

Vendo casa nueva, Bravo Murillo, 180.000 pesetas. Renta, 1.320 mes. Razón: Puerta Moros, 9, droguería.

Cama dorada matrimonio, 48 duros. Corredora Alta, 4, primero derecha.

Chinchicida Duquial destruye instantáneamente chinches y todos insectos. Frasco provisto destiladoros, 1,50, droguerías, jabonerías, bazares.

Vendo carro y mula, barato. Martín de los Heros, 83.

Adquiera terreno urbanizado a plazos, futuro ensanche. Folletos gratis. Aparato 411. Madrid.

Bicicleta nueva, 250 pesetas; urge. Plaza Salsas, 3.

Lineal, 5.000 y 15.000 pies a plazos contado. Razón: Gran Vía, 25, cemisaría.

Urge vender bisutería, mercería, barato. San Germán, 3. Nueve a once.

Dos casas: una, planta baja; otra, principal; buenas rentas, sin intermediarios. Teruel, 11.

Vendo solar a dos calles, Puento de la Princesa. Razón: Popete, 7, carbojería.

Dama y carteras, baratas. Fe, 11.

S A, carteras, baratas. Atocha, 40, peluquería.